

**IM PASTOR 4,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, cuentas anuales e
informe de gestión al 31 de diciembre de 2011




INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.,

1. Hemos auditado las cuentas anuales de IM Pastor 4, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM Pastor 4, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en las Notas 6 y 8 de la memoria adjunta, en la que se menciona que al 31 de diciembre de 2011 el Fondo ha alcanzado un importe de derechos de crédito dudosos de 38.021 miles de euros (8,01% de los activos totales del Fondo) y un importe de activos adjudicados de 14.887 miles de euros (3,13% de los activos totales del Fondo), por lo que, en consecuencia, tal y como se menciona en la Nota 9, el Fondo ha dispuesto totalmente del Fondo de Reserva constituido con el fin de atender a sus obligaciones de pago, situándose éste por debajo del mínimo requerido al 31 de diciembre de 2011 en un importe de 5.520 miles de euros.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Paloma Gaspar Marzo
Socio – Auditor de Cuentas

20 de abril de 2012

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, www.pwc.com/es



CLASE 8.ª



OK8058738

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2011	2010
A) ACTIVO NO CORRIENTE		434 043	475 489
Activos financieros a largo plazo	6	434 043	475 489
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito	6	434 043	475 489
Certificados de Transmisión Hipotecaria		407 971	450 194
Activos dudosos		34 570	32 207
Correcciones de valor por deterioro de activos(-)		(8 498)	(6 912)
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		40 855	39 096
Activos no corrientes mantenidos para la venta	8	14 887	9 651
Activos financieros a corto plazo		23 614	25 515
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	2 595	2 879
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito	6	21 019	22 636
Certificados de Transmisión Hipotecaria		18 270	19 470
Otros		408	398
Activos dudosos		3 451	3 540
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(1 347)	(995)
Intereses vencidos e impagados		237	223
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones	11	34	3
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	2 320	3 927
Tesorería		2 320	3 927
TOTAL ACTIVO		474 898	514 585



CLASE 8.ª



OK8058739

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2011	2010
A) PASIVO NO CORRIENTE		426 860	419 844
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		426 860	419 844
Obligaciones y otros valores negociables	12	399 902	408 688
Series no subordinadas		365 902	374 688
Series subordinadas		34 000	34 000
Deudas con entidades de crédito	12	6 050	6 050
Préstamo subordinado		6 050	6 050
Derivados	7	20 908	5 106
Derivados de cobertura		20 908	5 106
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		68 946	99 944
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		59 208	89 773
Acreeedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables	12	58 321	88 948
Series no subordinadas		58 157	88 816
Intereses y gastos devengados no vencidos		164	132
Deudas con entidades de crédito	12	704	482
Intereses y gastos devengados no vencidos		5	482
Intereses devengados e impagados		699	-
Derivados	7	172	342
Derivados de cobertura		172	342
Otros pasivos financieros	10	11	1
Importe bruto		11	1
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Ajustes por periodificaciones	11	9 738	10 171
Comisiones		9 738	10 171
Comisión sociedad gestora		2	2
Comisión administrador		87	64
Comisión variable – resultados realizados		9 644	10 100
Otras comisiones		5	5
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(20 908)	(5 203)
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		(20 908)	(5 106)
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición	5	-	(97)
TOTAL PASIVO		474 898	514 585



CLASE 8.ª



OK8058740

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Expresadas en miles de euros)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2011	2010
Intereses y rendimientos asimilados	14	13 394	14 515
Derechos de Crédito		13 259	14 408
Otros activos financieros		135	107
Intereses y cargas asimiladas	15	(7 468)	(5 073)
Obligaciones y otros valores negociables		(7 245)	(4 886)
Deudas con entidades de crédito		(223)	(187)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	16	(2 366)	(5 260)
A) MARGEN DE INTERESES		3 560	4 182
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación	17	(944)	(5 593)
Servicios exteriores		(97)	(193)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(847)	(5 400)
Comisión de sociedad gestora		(90)	(97)
Comisión administrador		(23)	(26)
Comisión del agente financiero/pagos		(15)	(15)
Comisión variable – resultados realizados		(543)	(5 211)
Otros gastos		(176)	(51)
Deterioro de activos financieros (neto)	18	(2 017)	(6 178)
Deterioro neto de Derechos de Crédito (-)		(2 017)	(6 178)
Dotaciones a provisiones (neto)	8	(1 822)	(1 671)
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	8	224	78
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	19	999	9 182
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	20	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-



CLASE 8.ª



OK8058741

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (Expresados en miles de euros)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2 708	2 262
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	3 647	4 064
Intereses cobrados de los activos titulizados	13 246	14 547
Intereses pagados por valores de titulización	(7 197)	(4 886)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(2 537)	(5 704)
Intereses cobrados de inversiones financieras	135	107
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(1 842)	(1 883)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(90)	(98)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(15)	(15)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	(1 737)	(1 770)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	903	81
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	619	253
Otros	284	(172)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(4 315)	(2 134)
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(7 634)	(5 567)
Cobros por amortización de Derechos de Crédito	31 812	44 841
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(39 446)	(50 408)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	3 319	3 433
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros Derechos de Crédito pendientes ingreso	3 321	3 427
Administraciones públicas – Pasivo	(8)	-
Otros deudores y acreedores	6	6
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(1 607)	128
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	3 927	3 799
Efectivo equivalentes al final del periodo	2 320	3 927



CLASE 8.ª



OK8058742

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (Expresados en miles de euros)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
1 Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2 Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(18 168)	(8 084)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(18 168)	(8 084)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	2 366	5 260
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	15 802	2 824
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3 Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	97	193
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(97)	(193)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.ª



OK8058743

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2011

(Expresada en miles de euros)

1. Reseña del fondo

IM Pastor 4, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, "el Fondo") se constituyó mediante Escritura Pública el 5 de junio de 2006. El Fondo suscribió Participaciones Hipotecarias y emitió cuatro series de Bonos de Titulización de Activos, por un importe total de 920.000.000 euros (Serie A, de 886.000.000 euros, Serie B, de 17.900.000 euros, Serie C, de 9.200.000 euros y Serie D, de 6.900.000 euros – véase Nota 12). El pago de la suscripción de las Participaciones Hipotecarias, así como el desembolso de los Bonos de Titulización, se produjo el 9 de junio de 2006, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo está regulado conforme a: (i) la Escritura de Constitución del Fondo, (ii) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, (iii) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación), (iv) la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, modificada, entre otras, por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre y por la Ley 44/2002 y por el Real Decreto-ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso a la productividad y para la mejora de la contratación pública (conjuntamente, la "Ley 24/1988"), en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción y para todo aquello que resulte de aplicación y (v) en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo constituye un patrimonio separado y carente de personalidad jurídica y es administrado por Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora").

La administración y custodia de los préstamos hipotecarios participados por las Participaciones Hipotecarias corresponden a Banco Pastor, S.A. (en adelante "Banco Pastor") como sociedad emisora de las mismas. Banco Pastor no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos.

La entidad depositaria de las Participaciones Hipotecarias es Banco Sabadell, y la entidad depositaria de los Bonos de Titulización es Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., Unipersonal (en adelante "Iberclear").

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.



CLASE 8.ª



OK8058744

Las Cuentas Anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores..

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2011 y 2010 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

En lo que se refiere a cambios en las estimaciones contables, durante el ejercicio 2010 entró en vigor la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modificó la Circular 2/2009, de 25 de marzo, sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Como consecuencia, se modifican los criterios contables para la estimación y reconocimiento de las pérdidas por deterioro de los activos financieros.

La nueva metodología está basada en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 3/2010, de 29 de junio, para permitir un tratamiento consistente con el empleado por entidades con similares activos (entidades de crédito). Con ello, se obtiene una mayor simplicidad y consistencia en la elaboración de la información que las entidades presentan al mercado, tanto para los fondos de titulización, como para aquellas entidades que los incorporan en sus grupos consolidados. Adicionalmente, se mejora la comparabilidad de los estados financieros de los fondos de titulización, al regularse estándares homogéneos de deterioro.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes Cuentas Anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes Cuentas Anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la CNMV y las modificaciones incorporadas a esta en la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



CLASE 8.ª



OK8058745

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2011 y 2010 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarles en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la información

Durante el ejercicio 2010 entró en vigor la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), por la que se modificó la Circular 2/2009, de 25 marzo sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.

Como consecuencia de los cambios en la clasificación de ciertos epígrafes incluidos en dicha Circular, el resultado neto de los ingresos y gastos devengados por el contrato de permuta financiera de intereses, se incluye en el nuevo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)", procediendo a efectuar la reclasificación indicada a continuación, por importe de 5.260 miles de euros (Nota 16), en la cuenta de pérdidas y ganancias que se incluyó en las Cuentas Anuales del ejercicio 2010, correspondiendo dicho importe a la pérdida obtenida en el ejercicio 2010 por las citada operativa. Esta reclasificación no afecta al resultado del ejercicio 2010 reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como tampoco afecta al epígrafe "Margen de interés" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias, tal y como se muestra a continuación:

	Cuentas Anuales formuladas en 2010	Reclasificación	Miles de Euros Saldo reclasificado
Intereses y cargas asimiladas	(10 333)	5 260	(5 073)
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	-	(5 260)	(5 260)
MARGEN DE INTERESES	4 182	-	4 182

Asimismo, y como consecuencia de los cambios en la clasificación de ciertos epígrafes incluidos en dicha Circular se han reclasificado determinadas partidas en el balance de situación las cuales se detallan a continuación:

- Se procede a reclasificar el importe de "Derechos de Crédito – Otros" para dar mayor desglose sobre los intereses devengados, identificando en un nuevo epígrafe los intereses vencidos e impagados. Este punto no tiene efecto sobre el total de activo y pasivo del ejercicio 2010.
- Se procede a minorar importes de "Activos dudosos" y de "Acreedores y otras cuentas a pagar" como mejora de la calidad de las Cuentas Anuales según lo expresado por la C.N.M.V., por lo que el total de activos y pasivos del Fondo para el ejercicio 2010 se ven reducidos por el importe de la cuantía reclasificada.



CLASE 8.ª



OK8058746

El efecto en el balance de situación de estas reclasificaciones quedaría de la siguiente forma:

	Miles de Euros			
	Cuentas Anuales formuladas en 2010	Reclasificación (a)	Reclasificación (b)	Saldo reclasificado
Activos financieros a corto plazo				
Derechos de Crédito				
Otros	621	(223)	-	398
Activos dudosos	4 484	-	(944)	3 540
Intereses vencidos e impagados	-	223	-	223
	5 105	-	(944)	4 161
				Miles de Euros
	Cuentas Anuales formuladas en 2010	Reclasificación (a)	Reclasificación (b)	Saldo reclasificado
Pasivos financieros a corto plazo				
Acreedores y otras cuentas a pagar	944	-	(944)	-
	944	-	(944)	-

En consecuencia, los datos mostrados en estas Cuentas Anuales correspondientes a la cuenta de pérdidas y ganancias y al balance de situación del ejercicio 2010 difieren en dicho importe, de los mostrados en las Cuentas Anuales del ejercicio anterior.

Los administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio 2010, ambas preparadas recogiendo los criterios de la circular 2/2009 de la C.N.M.V. y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la circular 2/2010.

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las Cuentas Anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Principio del devengo

Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.



CLASE 8.ª



OK8058747

3.2 Otros principios generales

Las Cuentas Anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

3.3 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

3.4 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, ya sea por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009 de la C.N.M.V, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

No obstante, cuando a la fecha de entrada en vigor de la mencionada Circular no se hubieran amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los Derechos de Crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.ª

1987-1991



OK8058748

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los Derechos de Crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por la entidad cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5.



CLASE 8.ª



OK8058749

Los pasivos financieros incluidos en la categoría "Débitos y partidas a pagar" se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas", y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.7 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

A 31 de diciembre de 2011 y 2010 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.



CLASE 8.ª



OK8058750

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" con el signo que corresponda.

3.8 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que se pudiera recuperar.



CLASE 8.ª



OK8058751

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda, se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los puntos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican a continuación, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	<u>Porcentaje</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplicará a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones que el Fondo mantenga con el mismo deudor. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.



CLASE 8.ª
ESTADO



OK8058752

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo se estimarán, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

(i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de habitabilidad u ocupación en vigor, expedida por la autoridad administrativa correspondiente, donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 80 por ciento, entre el coste de la vivienda terminada y el valor de tasación en su estado actual. A estos efectos, el coste estará representado por el precio de compra declarado por el prestatario en la escritura pública. En el supuesto de una antigüedad notoria de la escritura, el coste podrá obtenerse ajustando el original con un indicador que refleje adecuadamente la evolución media de la vivienda de segunda mano entre la fecha de la escritura y la de estimación.

(ii) Fincas rústicas, y oficinas, locales y naves polivalentes terminados. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 70 por ciento, entre el coste de la finca o del inmueble polivalente y el valor de tasación en su estado actual. A estos efectos, el coste estará formado por el precio de compra declarado en escritura pública; en el supuesto de construcción a cargo del prestatario, el coste vendrá formado por el precio de adquisición del terreno declarado en escritura pública más los importes de las certificaciones de obra, incluidos otros gastos necesarios e impuestos devengados y excluidos los gastos financieros y comerciales.

(iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación en vigor expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están calificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 60 por ciento, entre el coste de la vivienda terminada y el valor de tasación en su estado actual. El coste estará representado por el precio de compra declarado por el prestatario en la escritura pública. En el caso de financiación a promotores inmobiliarios, el coste, además del importe declarado en la escritura por la adquisición del terreno, incluirá los gastos necesarios y efectivamente incurridos para su desarrollo, excluidos los comerciales y financieros, más la suma de certificaciones de obra parciales, incluida la correspondiente al fin de obra, realizadas por técnicos con suficiente cualificación profesional. En los supuestos de grupos de viviendas que formen parte de promociones parcialmente vendidas a terceros, el coste será el que de manera racional se pueda imputar a las viviendas que conforman la garantía.



CLASE 8.ª



OK8058753

(iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 50 por ciento, entre el coste de la parcela o del activo inmobiliario afectado y el valor de tasación en su estado actual. A estos efectos, el coste estará formado por el importe declarado de compra en escritura pública, más los gastos necesarios y efectivamente incurridos por el prestatario para la consideración de las parcelas o solares como suelo urbano consolidado, así como los señalados en el apartado (iii) precedente.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refiere este apartado se estimará aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, calculado de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación, los porcentajes señalados en el primer punto de este apartado.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente. Los ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores requerirán de un desglose pormenorizado en memoria que incluya las evidencias obtenidas y los flujos estimados de recuperación, así como los tipos de interés de actualización empleados.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

3.9 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se incluyen en esta categoría los activos recibidos para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados), cualquiera que sea su naturaleza, que no formando parte de las actividades de explotación, incluyan importes cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren las Cuentas Anuales.



CLASE 8.ª



OK8058754

Cuando excepcionalmente la venta se espera que ocurra en un periodo superior a un año, la Sociedad Gestora valora el coste de venta en términos actualizados, registrando el incremento de su valor debido al paso del tiempo en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Por tanto, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Fondo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Los activos clasificados como Activos no corrientes se registran en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior de 6 meses.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, la Sociedad Gestora ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Sociedad Gestora revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.10 Comisiones

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.



CLASE 8.ª



OK8058755

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al primer apartado. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable – resultados no realizados», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

3.11 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.



CLASE 8.ª



OK8058756

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que en los ejercicios 2011 y 2010 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 20).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.



CLASE 8.ª



OK8058757

3.12 Moneda funcional

Las Cuentas Anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

3.13 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.



CLASE 8.ª
CONTABILIDAD



OK8058758

3.14 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En éste epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos.
- Gastos de constitución en transición: en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la nueva Circular no se hubieran amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias. La amortización diferida de los gastos de constitución deberá quedar debidamente explicada en las notas de la memoria de las Cuentas Anuales.

4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada. El Fondo ha contratado en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.

La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.

a) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (ej.: Euribor año) distinto al tipo de interés de los bonos de titulización (ej.: Euribor 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

Bajo el contrato de permuta financiera de intereses, el Fondo intercambia con la contraparte flujos con periodicidad trimestral con el objeto de cubrir el riesgo derivado de las diferencias entre las bases de revisión a que están referenciadas los préstamos que integran el activo del Fondo y el Euribor a 3 meses a que están referenciados los bonos de titulización.



CLASE 8.ª



OK8058759

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de Derechos de Crédito de la cartera titulizada del Fondo.

La Sociedad gestora puede estimar la morosidad a los efectos de calcular ciertos flujos que constituyen información incorporada a la presente memoria, que pueden no cumplirse.

A continuación se muestra el desglose de las partidas que conforman el balance del Fondo a 31 de diciembre de 2011 y 2010, distinguiendo entre aquellas partidas corrientes como no corrientes:

	2011		
	Miles de euros		
ACTIVO	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)	Instrumentos financieros derivados	Total
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos Titulizados	407 971	-	407 971
Activos dudosos	34 570	-	34 570
Deterioro	(8 498)	-	(8 498)
	434 043	-	434 043
ACTIVO CORRIENTE			
Deudores y otras cuentas a cobrar	2 595	-	2 595
Activos Titulizados	18 270	-	18 270
Otros	408	-	408
Activos dudosos	3 451	-	3 451
Deterioro	(1 347)	-	(1 347)
Intereses vencidos e impagados	237	-	237
	23 614	-	23 614
			2010
			Miles de euros
ACTIVO	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)	Instrumentos financieros derivados	Total
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos Titulizados	450 194	-	450 194
Activos dudosos	32 207	-	32 207
Deterioro	(6 912)	-	(6 912)
	475 489	-	475 489
ACTIVO CORRIENTE			
Deudores y otras cuentas a cobrar	2 879	-	2 879
Activos Titulizados	19 470	-	19 470
Otros	398	-	398
Activos dudosos	3 540	-	3 540
Deterioro	(995)	-	(995)
Intereses vencidos e impagados	223	-	223
	25 515	-	25 515



CLASE 8.ª



OK8058760

Al momento de la constitución del Fondo, se realiza una auditoría de atributos, con el objeto de verificar que las características de los activos titulizados coinciden con las características establecidas en el folleto informativo del mismo.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que el administrador de los activos comunique a la Sociedad Gestora la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Derechos de Crédito. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Derechos de Crédito.

4.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.



CLASE 8.ª



OK8058761

Tanto los Derechos de Crédito como las Obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2011 y 2010 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

5. Gastos de Constitución

El importe total de los gastos de constitución ascendió a 952 miles de euros y correspondieron, básicamente, a tasas, comisiones de aseguramiento de los bonos y otros gastos asociados a la constitución del Fondo. El Cedente concedió al Fondo un préstamo subordinado destinado a financiar los gastos de constitución. Durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 se han amortizado, con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe de 97 miles de euros y 193 miles de euros, respectivamente (Nota 17), de acuerdo a la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V. A 31 de diciembre de 2011 los gastos de constitución se encuentran totalmente amortizados.

El saldo neto de los gastos de establecimiento pendientes de amortizar, que eran regulados por el anterior Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de acuerdo a lo estipulado en la Norma transitoria segunda de la Circular 2/2009 se recogerán en el epígrafe de «Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos» con el signo que corresponda.

El movimiento de los gastos de constitución se resume a continuación:

	Miles de euros	
	2011	2010
Al inicio del ejercicio	97	290
Amortización de gastos de constitución (Nota 17)	(97)	(193)
Al final del ejercicio	-	97

6. Préstamos y partidas a cobrar

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió Participaciones Hipotecarias emitidas por Banco Pastor por un importe de 919.999.664 euros, representando cada una de ellas una participación en el 100% del principal y en los intereses devengados en cada momento por cada préstamo en los que tienen su origen. Todos los préstamos hipotecarios están garantizados mediante primera hipoteca sobre viviendas en territorio español.



CLASE 8.ª



OK8058762

El detalle del epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:	434 043	475 489
Participaciones Hipotecarias	407 971	450 194
Activos dudosos	34 570	32 207
Correcciones de valor por deterioro de activos	(8 498)	(6 912)
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:	23 614	25 515
Deudores y otras cuentas a cobrar	2 595	2 879
Participaciones Hipotecarias	18 270	19 470
Otros	408	398
Activos dudosos	3 451	3 540
Correcciones de valor por deterioro de activos	(1 347)	(995)
Intereses vencidos e impagados	237	223
	457 657	501 004

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

En el epígrafe "Deudores y otras cuentas a cobrar" se incluyen a 31 de diciembre de 2011 y 2010 2.595 miles de euros y 2.879 miles de euros respectivamente, por concepto de liquidación pendiente a favor del Fondo.

El importe de los intereses devengados sobre los Derechos de Crédito durante los ejercicios 2011 y 2010 asciende a 13.259 miles de euros y 14.408 miles de euros respectivamente, (Nota 14), encontrándose pendiente de cobro 237 miles de euros y 223 miles de euros a 31 de diciembre de 2011 y 2010. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de Crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Activos financieros a corto plazo – Derechos de Crédito", respectivamente.

Se considera que las partidas a cobrar vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. A 31 de diciembre de 2011 y 2010 hablan vencido cuentas a cobrar por importe de 645 miles de euros y por importe de 621 miles de euros respectivamente, si bien no hablan sufrido pérdida por deterioro. El análisis de estas partidas es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Partidas a cobrar – Principal	408	398
Partidas a cobrar – Intereses	237	223
	645	621



CLASE 8.ª



OK8058763

El movimiento durante los ejercicios 2011 y 2010 de los activos dudosos y de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito son las siguientes:

	Miles de euros				
	Saldo a 31.12.10	Aumentos	Disminuciones	Otros	Saldo a 31.12.11
Activos Dudosos	35 747	5 744	(3 463)	(7)	38 021
Deterioro	(7 907)	(106 838)	104 821	79	(9 845)
	<u>27 840</u>	<u>(101 194)</u>	<u>101 358</u>	<u>72</u>	<u>28 176</u>

	Miles de euros				
	Saldo a 31.12.09	Aumentos	Disminuciones	Otros	Saldo a 31.12.10
Activos Dudosos	34 033	25 770	(24 056)	-	35 747
Deterioro	(1 729)	(9 902)	3 724	-	(7 907)
	<u>32 302</u>	<u>15 868</u>	<u>(20 332)</u>	<u>-</u>	<u>27 840</u>

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2011 y 2010 por importe neto de 2.017 miles de euros y 6.169 miles de euros se han incluido dentro de "Deterioro de activos financieros" (Nota 18) en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2011, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por Deterioro
Hasta 6 meses	1 282	(500)
Entre 6 y 9 meses	732	(286)
Entre 9 y 12 meses	1 437	(561)
Más de 12 meses	34 570	(8 498)
	<u>38 021</u>	<u>(9 845)</u>

A 31 de diciembre de 2010, la antigüedad de los activos dudosos que generaron dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión fue la siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	878	(253)
Entre 6 y 9 meses	1 005	(244)
Entre 9 y 12 meses	1 657	(498)
Más de 12 meses	32 207	(6 912)
	<u>35 747</u>	<u>(7 907)</u>



CLASE 8.ª



OK8058764

7. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratados el Fondo a 31 de diciembre de 2011 y 2010, se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

El Fondo ha formalizado un contrato de permuta financiera de intereses (swap de intereses), con Banco Pastor, en virtud del cual, dicho banco paga al Fondo en cada Fecha de Liquidación una cantidad igual al resultado de recalcular para el Período de Cálculo en curso los pagos por intereses de todos y cada uno de los préstamos hipotecarios que efectivamente hayan pagado intereses durante el citado Período de Cálculo inmediatamente anterior, realizándose dicho recálculo a un tipo de interés igual al Tipo de Interés Medio Ponderado de los Bonos más un margen del 0,40%, y el Fondo paga al banco en cada Fecha de Liquidación, una cantidad a igual a los pagos por intereses de todos y cada uno de los préstamos hipotecarios que estén al corriente de pago y que efectivamente hayan pagado intereses durante el Período de Cálculo en curso. El principal sobre el que gira este contrato está fijado en el saldo de los Bonos de Titulización Hipotecaria de cada una de las series.

Como consecuencia de la rebaja de las calificaciones crediticias a largo y a corto plazo de Banco Pastor desde A3 y P-2 a Ba1 y NP, respectivamente, por parte de Moody's, el 24 de marzo de 2011, Banco Pastor procedió a novar el Contrato de Permuta Financiera de Intereses. Como resultado, la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) se subrogó en las obligaciones de Banco Pastor como contrapartida del swap de IM PASTOR 4, FTA el 26 de septiembre de 2011.

Concretamente, se trata de un contrato de permuta de intereses, cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicha permuta de intereses ha sido contratada con el Cedente para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Derechos de Crédito y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización. En cada fecha de pago, el swap se liquidará a favor del Fondo o del Cedente.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo (Nota 13)	(20 908)	(5 106)
Intereses a pagar devengados y no vencidos	(172)	(342)
	<u>(21 080)</u>	<u>(5 448)</u>

El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2011 y 2010 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe neto de 2.366 miles de euros y 5.260 miles de euros a favor del Cedente, respectivamente. Los gastos por intereses del swap han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" (Nota 16).



CLASE 8.ª



OK8058765

El importe de los intereses devengados a 31 de diciembre de 2011 y 2010 y no cobrados asciende 172 miles de euros y 342 miles de euros, respectivamente a favor del Cedente, respectivamente, los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Derivados de cobertura", contabilizado en el activo o en el pasivo del balance de situación, según se trate de ingresos devengados o de gastos devengados.

Los importes del principal notional de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes a 31 de diciembre de 2011 y 2010 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2011	2010
Permutas de tipo de interés	354 688	513 176

El valor de las permutas de tipo de interés a 31 de diciembre de 2011 y 2010 se determina descontando a valor presente, con la curva de EONIA obtenida a través de Bloomberg, la diferencia entre los flujos de caja esperados correspondientes a ambas partes del swap, teniendo en cuenta que las mismas dependen a lo largo de la vida de la operación de la tasa de amortización anticipada, el tipo de interés medio y el vencimiento medio de la cartera.

8. Activos no corrientes mantenidos para la venta

El desglose de este epígrafe a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Activos no corrientes mantenidos para la venta		
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	14 887	9 651
	14 887	9 651

El movimiento del epígrafe activos no corrientes mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Saído al inicio del ejercicio	9 651	2 543
Adquisiciones	7 501	8 963
Ventas	(443)	(184)
Correcciones de valor por deterioro	(1 822)	(1 671)
Saldo al final del ejercicio	14 887	9 651



CLASE 8.ª



OK8058766

El saldo de este epígrafe se corresponde con inmuebles adjudicados en pago de deudas y su distribución a 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

	Miles de euros	
	Valor Contable	Tasación
Alicante	3 105	4 242
Almería	289	386
Asturias	452	684
Baleares	435	575
Barcelona	3 005	4 047
Burgos	124	164
Cádiz	32	43
Castellón	841	1 117
Córdoba	173	216
Gerona	326	511
Granada	159	226
La Coruña	370	513
La Rioja	123	211
Las Palmas	176	234
León	156	247
Lérida	88	110
Lugo	186	343
Madrid	66	88
Málaga	889	1 205
Murcia	697	959
Palencia	106	141
Pontevedra	57	113
Segovia	53	70
Tarragona	435	663
Valencia	2 262	3 114
Valladolid	129	172
Zaragoza	153	337
	14 887	20 731



CLASE 8.ª



OK8058767

El saldo de este epígrafe se corresponde con inmuebles adjudicados en pago de deudas y su distribución a 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

	Miles de euros	
	Valor Contable	Tasación
Alicante	1 847	2 499
Almería	97	130
Asturias	452	684
Baleares	231	302
Barcelona	1 768	2 398
Burgos	124	164
Castellón	341	451
Córdoba	173	216
Gerona	98	207
Granada	159	226
La Coruña	142	209
La Rioja	123	211
Las Palmas	176	234
León	156	247
Lérida	88	110
Lugo	154	229
Madrid	66	88
Málaga	491	630
Murcia	215	315
Pontevedra	215	346
Segovia	53	70
Tarragona	350	550
Valencia	1 752	2 432
Vizcaya	229	413
Zamora	56	142
Zaragoza	95	259
	9 651	13 762

A 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Fondo tiene un total de 177 y 116 activos adjudicados, respectivamente. Estos activos se valoran por su valor razonable menos los costes de venta, que serán al menos, del 25% de su valor razonable. A 31 de diciembre de 2011 y 2010 se han efectuado correcciones valorativas por deterioro de estos activos por importe de 1.822 miles de euros y por importe de 1.671 miles de euros respectivamente, los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Dotaciones a provisiones (neto)".

A 31 de diciembre de 2011 y 2010, producto de la venta de ciertos inmuebles adjudicados el fondo ha obtenido unos beneficios por importe de 224 miles de euros y de 78 miles de euros, respectivamente, los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta pérdidas y ganancias "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta".

A 31 de diciembre de 2011 y 2010, la titularidad de los inmuebles adjudicados pertenece al Fondo.



OK8058768

CLASE 8.^a
INFORMACIÓN

A 31 de diciembre de 2011 y 2010, el detalle de los inmuebles adjudicados por tramos de valor, es el siguiente:

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Valor en libros	Resultado imputado en el período(*)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta(**)	Costes medios de adjudicación (**)	2011
						importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	14 667	(1 822)	-	-	-	-
Más de 500.000, sin exceder de 1.000.000	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	-	-	-

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Valor en libros	Resultado imputado en el período(*)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta(**)	Costes medios de adjudicación (**)	2010
						importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	9 651	(1 671)	-	-	-	-
Más de 500.000, sin exceder de 1.000.000	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	-	-	-

(*)Beneficio/Pérdida reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la adjudicación del inmueble

(**) La Sociedad Gestora carece de información para elaborar este dato

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Cuenta Banco Pastor (Cuenta para la gestión de adjudicados)	230	124
Cuenta Banco Sabadell (Cuenta de Tesorería)	-	3 803
Cuenta Bankinter (Cuenta de Tesorería)	2 090	-
	2 320	3 927

En este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre del 2011 y 2010 se incluyen 230 miles de euros y 124 miles de euros correspondientes al saldo de la cuenta corriente que mantiene el Fondo con Banco Pastor y 2.090 miles de euros y 3.803 miles de euros correspondientes al saldo de la Cuenta Tesorería formalizada a nombre del Fondo en Bankinter, S.A. y Banco de Sabadell, S.A., respectivamente.



CLASE 8.ª



OK8058769

El Banco de Sabadell, S.A. (en adelante Banco Sabadell), se subrogó en 2008 en la posición de Banco Pastor en sus funciones de Agente Financiero del Fondo. A tales efectos el Fondo ha procedido a la apertura de una Cuenta de Tesorería con dicha Entidad. En el contrato de subrogación se ha modificado la remuneración de los saldos depositados por el Fondo en la Cuenta de Tesorería abierta en Banco de Sabadell, que pasa a ser igual al Euribor a un mes más 0,55%.

Con fecha 24 de marzo de 2011, Bankinter, S.A. (en adelante Bankinter), se ha subrogado en la posición de Banco Sabadell como Agente Financiero del Fondo. A tales efectos el Fondo ha procedido a la apertura de una Cuenta de Tesorería con dicha Entidad. La remuneración de los saldos depositados por el Fondo en la Cuenta de Tesorería abierta en Bankinter, es igual al Euribor a un mes más 0,55%.

De acuerdo con los documentos constituidos del Fondo, en la Cuenta de Tesorería se depositarán las cantidades correspondientes al Fondo de Reserva. A 31 de diciembre de 2011 y 2010 dicha cuenta no dispone de saldo, debido al consumo del mismo ocurrido durante el ejercicio.

Como consecuencia de la rebaja de las calificaciones crediticias a largo y a corto plazo de Banco Pastor desde A3 y P-2 a Ba1 y NP, respectivamente, por parte de Moody's, el 24 de marzo de 2011, Banco Pastor procedió a novar el Contrato de Permuta Financiera de Intereses. Como resultado, la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) se subrogó en las obligaciones de Banco Pastor como contrapartida del swap de IM PASTOR 4, FTA el 26 de septiembre de 2011.

Los movimientos del Fondo de Reserva durante los ejercicios 2011 y 2010 son los siguientes:

	<u>31.12.2010</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>31.12.2011</u>	<u>Miles de euros</u> <u>Mínimo exigido</u>
Fondo de Reserva	-	-	-	-	5 520
	-	-	-	-	5 520

	<u>31.12.2009</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>31.12.2010</u>	<u>Miles de euros</u> <u>Mínimo exigido</u>
Fondo de Reserva	-	-	-	-	5 520
	-	-	-	-	5 520

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2011 y 2010 por la cuenta de reinversión ha ascendido a un importe de 135 miles de euros y 107 miles de euros, respectivamente. Los ingresos por intereses de la cuenta de reinversión han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" (Nota 14).



CLASE 8.ª



OK8058770

10. Otros activos y pasivos financieros

El desglose de estos epígrafes de los balances de situación es el siguiente:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	2011	2010	2011	2010
Otros activos y pasivos financieros	-	-	11	1
	-	-	11	1

A 31 de diciembre de 2011 y 2010 el Fondo tiene un importe de 11 miles de euros y un importe de 1 mil de euros, respectivamente por el pago a terceros por la solicitud realizada por los mismos para la devolución de retenciones efectuadas sobre los intereses de los Bonos.

El movimiento de los pasivos financieros es el siguiente:

		Miles de euros						
		Vencimiento						2017 -
		2012	2013	2014	2015	2016	2021	Resto
Préstamo FR	Interés	-	581	752	219	220	1 097	659
Préstamo FR	Amortización	-	-	-	-	-	-	5 173
Bono A	Amortización	58 157	42 369	35 732	32 892	30 314	119 338	105 256
Bono A	Interés	6 387	5 493	4 8820	4 348	3 855	12 915	3 865
Bono B	Amortización	-	-	-	-	-	-	17 900
Bono B	Interés	294	291	291	292	293	1 460	877
Bono C	Amortización	-	-	-	-	-	-	9 200
Bono C	Interés	180	178	178	179	179	895	538
Bono D	Amortización	-	-	-	-	-	-	6 900
Bono D	Interés	234	231	231	232	233	1 161	698

11. Ajustes por periodificaciones

- Ajustes por periodificaciones de activo

El desglose del epígrafe de periodificaciones a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Otros	34	3
	34	3

Los ajustes por periodificaciones a 31 de diciembre de 2011 y 2010 incluyen un importe de 34 miles de euros y 3 miles de euros, respectivamente en concepto de anticipos por gastos incurridos en las adjudicaciones.



CLASE 8.ª



OK8058771

- Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose del epígrafe de periodificaciones a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Comisión Sociedad Gestora	2	2
Comisión Administrador	87	64
Comisión variable-resultados realizados	9 644	10 100
Otras comisiones	5	5
	<u>9 738</u>	<u>10 171</u>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo a 31 de diciembre de 2011 y 2010 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 17).

12. Débitos y partidas a pagar

El detalle del epígrafe "Débitos y partidas a pagar" a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Débitos y partidas a pagar a largo plazo		
Deudas con entidades de crédito	6 050	6 050
Obligaciones y otros valores negociables	<u>399 902</u>	<u>408 688</u>
	<u>405 952</u>	<u>414 738</u>
Débitos y partidas a pagar a corto plazo		
Deudas con entidades de crédito	704	482
Obligaciones y otros valores negociables	58 321	88 948
Otros pasivos financieros	<u>11</u>	<u>1</u>
	<u>715 000</u>	<u>89 431</u>

La totalidad de los saldos de este epígrafe se encuentran en euros.

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.ª



OK8058772

a) Deudas con entidades de crédito

El saldo de este capítulo corresponde a dos préstamos subordinados contratados inicialmente con Banco Pastor, que presentan un saldo a 31 de diciembre de 2011 y 2010 por importes de 5.520 miles de euros (Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva, en adelante Préstamo Subordinado FR) y 530 miles de euros (Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, en adelante Préstamo Subordinado GI), respectivamente. Los importes vigentes a 31 de diciembre de 2011 y 2010 son los siguientes:

	Miles de euros			
	2011		2010	
	Límite	Dispuesto	Límite	Dispuesto
Préstamo subordinado Fondo de Reserva	5 520	5 520	5 520	5 520
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-		-
		<u>5 520</u>		<u>5 520</u>
Préstamo Gastos Iniciales	952	530	952	530
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-		-
		<u>530</u>		<u>530</u>
		<u>6 050</u>		<u>6 050</u>

- Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva

El Préstamo Subordinado FR se concedió al Fondo con objeto de dotar un fondo de reserva (el "Fondo de Reserva"), que se aplicará, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de todas las obligaciones de pago o de retención del Fondo. El funcionamiento del Fondo de Reserva figura indicado en el folleto de emisión del Fondo. El importe inicial del Fondo de Reserva fue de 5.520 miles de euros.

La amortización del Préstamo Subordinado FR se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con sujeción al Orden de Prelación de Pagos que figura en la escritura del fondo. En base al mismo, se establece que la amortización del Principal del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva se encuentra postergado a la realización de todos los pagos y amortizaciones del Fondo, a excepción del pago de la comisión de administración de los préstamos hipotecarios pagadera al cedente, y de la "Comisión Variable", (remuneración de carácter variable devengable por Banco Pastor). En el ejercicio 2007, Banco Pastor suscribió un contrato de cesión con "European Equity Tranche Income Limited", mediante el cual le cedió su posición contractual de dicho préstamo. Adicionalmente, en dicho ejercicio, "European Equity Tranche Income Limited" suscribió otro contrato de cesión de dicha posición contractual con "Eetti Finance Limited".



CLASE 8.ª



OK8058773

Los movimientos de la amortización del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva durante los ejercicios 2011 y 2010 han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2011	2010
Saldo al inicio del ejercicio	5 520	5 520
Reembolso del principal del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva	-	-
Disposiciones del principal del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva	-	-
Saldo al final del ejercicio	5 520	5 520

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 ascienden a un importe de 214 miles de euros y a un importe de 182 miles de euros, respectivamente (Nota 15), los cuales han incrementado el valor del saldo pendiente a 31 de diciembre de 2010 (466 miles de euros), totalizando así un importe pendiente de pago por importe de 679 miles de euros a 31 de diciembre de 2011, de los cuales se encuentran impagados 674 miles de euros a 31 de diciembre de 2011, no encontrándose intereses impagados a 31 de diciembre de 2010. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito – Préstamo subordinado".

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se amortiza en 20 cuotas consecutivas e iguales que se abonarán en las Fechas de Pago de los Bonos, siempre que el Fondo cuente con liquidez suficiente, habiendo sido la primera el 22 de septiembre de 2006. En la primera fecha de pago se amortizará por un importe tal que el saldo pendiente del préstamo se iguale al importe efectivamente pagado por los gastos iniciales.

Los movimientos de la amortización del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales durante los ejercicios 2011 y 2010 han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2011	2010
Saldo al inicio del ejercicio	530	530
Reembolso del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	-	-
Disposiciones del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	-	-
Saldo al final del ejercicio	530	530



CLASE 8.ª



OK8058774

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 ascienden a un importe de 9 miles de euros y 5 miles de euros, respectivamente (Nota 15), los cuales han incrementado el valor del saldo pendiente a 31 de diciembre de 2010 (16 mil de euros), totalizando así un importe pendiente de pago por importe de 25 miles de euros a 31 de diciembre de 2011 encontrándose los mismos impagados. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito – Préstamo subordinado".

b) Obligaciones y otros valores negociables

Este epígrafe recoge, a 31 de diciembre de 2011 y 2010, la emisión de Bonos de Titulización y otros valores negociables. A continuación se detalla el valor nominal de los bonos emitidos así como el plazo hasta el vencimiento legal, tal y como se define en el folleto de emisión:

	Miles de euros			
	Valor Nominal		Vencimiento Legal (Años)	
	2011	2010	2011	2010
Bonos Serie A	424 059	463 504	33	34
Bonos Serie B	17 900	17 900	33	34
Bonos Serie C	9 200	9 200	33	34
Bonos Serie D	6 900	6 900	33	34
	<u>458 059</u>	<u>497 504</u>		

El saldo de este epígrafe recoge la emisión de Bonos de Titulización Hipotecaria realizada el 5 de junio de 2006, que está dividida en cuatro series: Serie A, constituida por 8.860 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, Serie B, constituida por 179 bonos de 100.000 euros cada uno, Serie C, constituida por 92 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno y Serie D, constituida por 69 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno.

Los bonos de todas las series tienen un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente (22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre o Hábil Posterior), calculado como resultado de sumar un margen del 14 puntos básicos en la Serie A, del 19 puntos básicos en la Serie B, del 50 puntos básicos en la Serie C y del 190 puntos básicos en la Serie D al tipo Euríbor a tres meses.

Los intereses de la Serie D se encontraran subordinados en el pago respecto a los de las Series A, B y C. Los intereses de la Serie C se encontraran subordinados en el pago respecto a los de las Series A y B. Los intereses de la Serie B se encontraran subordinados en el pago respecto a los de la Serie A.

La amortización de los Bonos de las correspondientes series se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago desde que comience su amortización hasta completar su importe nominal total, por el importe de la Cantidad Disponible para Amortizar aplicada en cada Fecha de Pago. La amortización de los Bonos se realizará en cada Fecha de Pago que corresponda, esto es, los días 22 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año (o, en caso de no ser éstos Días Hábiles, el siguiente Día Hábil).



CLASE 8.ª



OK8058775

Desde la primera Fecha de Pago (22 de septiembre de 2006) la Cantidad Disponible para Amortizar se aplicará en primer lugar a la amortización de la serie A. Los Bonos de la Clase B se encuentran subordinados en el reembolso de principal de los Bonos de la Clase A. Los Bonos de la Clase C se encuentran subordinados en el reembolso de principal de los Bonos de las Clases A y B. Los Bonos de la Clase D se encuentran subordinados en el reembolso de principal de las restantes Clases.

Los Bonos comenzarán su amortización en la primera Fecha de Pago del Fondo (el 22 de septiembre de 2006). La amortización del principal de los Bonos se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago hasta completar su importe nominal total, por el importe de la Cantidad Disponible para Amortizar aplicado en cada Fecha de Pago a la amortización conforme a las reglas de Distribución de la Cantidad Disponible para Amortizar entre las Series A, B, C y D que se recogen en el apartado 4.9.6. de la Nota de Valores.

La Fecha de Vencimiento Legal de los Bonos será el 22 de marzo de 2044. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los Bonos, en los siguientes supuestos:

1. cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/1992 y en la Escritura de Constitución, el importe de los Préstamos Hipotecarios pendiente de amortización sea inferior al 10% del inicial.
2. cuando, por razón de algún evento o circunstancia excepcional no previsto en la fecha de otorgamiento de la Escritura de Constitución, el equilibrio financiero exigido por la Ley 19/1992 y previsto para el Fondo se viera desvirtuado de forma permanente.
3. cuando la Sociedad Gestora sea declarada en concurso y haya transcurrido el plazo que reglamentariamente estuviera establecido al efecto o, en su defecto, cuatro meses sin que se haya designado una nueva Sociedad Gestora.
4. cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos o se prevea que se va a producir.
5. seis meses antes de la Fecha de Vencimiento Legal, aunque se encontraran aun débitos vencidos pendientes de cobro de los Certificados.

La amortización de los Bonos las Series ha ascendido en 2011 y 2010 a un importe de 81.275 miles de euros y a un importe de 50.410 miles de euros, respectivamente.

Los movimientos de los Bonos durante los ejercicios 2011 y 2010 son los siguientes:

	Miles de euros		
	Saldo a 31.12.10	Amortizaciones	Saldo a 31.12.11
Bonos Serie A	463 504	(39 445)	424 059
Bonos Serie B	17 900	-	17 900
Bonos Serie C	9 200	-	9 200
Bonos Serie D	6 900	-	6 900
	497 504	(39 445)	458 059



CLASE 8.ª



OK8058776

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.09	Amortizaciones	Saldo al 31.12.10
Bonos Serie A	513 914	(50 410)	463 504
Bonos Serie B	17 900	-	17 900
Bonos Serie C	9 200	-	9 200
Bonos Serie D	6 900	-	6 900
	547 914	(50 410)	497 504

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 ascienden a un importe de 7.245 miles de euros y 4.886 miles de euros, respectivamente (Nota 15), de los que un importe de 164 miles de euros y 132 miles de euros están pendientes de pago respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores negociables".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Moody's			Standard & Poors		
	2011	2010	Inicial	2011	2010	Inicial
Bonos Serie A	A2 (sf)	Aa2(sf)	Aaa	BB-(sf)	AA(sf)	AAA
Bonos Serie B	Ba3 (sf)	Ba1(sf)	Aa3	B-(sf)	BBB(sf)	AA-
Bonos Serie C	Caa2 (sf)	Caa2(sf)	Baa1	B-(sf)	BB-(sf)	BBB+
Bonos Serie D	Ca (sf)	Ca(sf)	Ba1	CCC(sf)	B(sf)	BB

Con fecha de 14 de julio de 2011, Standard & Poor's rebajó la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A de AA (sf) a A- (sf).

Con fecha de 3 de agosto de 2011, Moody's Investors Service España, S.A. rebajó la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A de Aa2 (sf) a A2 (sf) y de los Bonos de la Serie B de Ba1 (sf) a Ba3 (sf).

Con fecha de 10 de octubre de 2011, Standard & Poor's rebajó la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A de A- (sf) a BB- (sf), de los Bonos de la Serie B de BBB (sf) a B- (sf), de los Bonos de la Serie C de BB- (sf) a B- (sf) y los Bonos de la Serie D de de B (sf) a CCC (sf).



CLASE 8.ª



OK8058777

13. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Estos epígrafes de los balances de situación incluyen los importes derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose de estos epígrafes de los balances de situación a 31 de diciembre de 2011 y 2010 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2011	2010
Coberturas de flujos de efectivo (Nota 7)	(20 908)	(5 106)
Gastos de constitución en transición (Nota 5)	-	(97)
	<u>(20 908)</u>	<u>(5 203)</u>

14. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Derechos de Crédito (Nota 6)	13 259	14 408
Otros activos financieros (Nota 9)	135	107
	<u>13 394</u>	<u>14 515</u>

El epígrafe de "Otros activos financieros" a 31 de diciembre de 2011 y 2010 recoge los intereses devengados por las inversiones financieras realizadas por importe de 135 miles de euros y 107 miles de euros, respectivamente (Nota 9).

15. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 12)	7 245	4 886
Deudas con entidades de crédito (Nota 12)	223	187
	<u>7 468</u>	<u>5 073</u>



CLASE 8.ª



OK8058778

El epígrafe de "Deudas con entidades de crédito" a 31 de diciembre de 2011 y 2010 recoge los gastos por intereses procedentes del préstamo subordinado por importe de 214 miles de euros y 182 miles de euros, respectivamente y los gastos por intereses procedentes del préstamo para Gastos Iniciales por importe de 9 miles de euros y 5 miles de euros, respectivamente (Nota 12).

16. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)

El epígrafe de "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" a 31 de diciembre de 2011 y 2010 recoge el importe neto por los intereses generados por la permuta financiera por importe de 2.366 miles de euros y por importe 5.260 miles de euros, respectivamente (Nota 7).

17. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Servicios exteriores (Nota 5)	97	193
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de la Sociedad Gestora	90	97
Comisión del Administrador	23	26
Comisión del Agente Financiero/pagos	15	15
Otros gastos	176	51
	304	189
Otros gastos de explotación		
Comisión variable – resultados realizados	543	5 211
	944	5 593

a) Servicios exteriores

El epígrafe de "Servicios exteriores" presenta a 31 de diciembre de 2011 y 2010 un importe de 97 miles de euros y 193 miles de euros respectivamente, correspondientes a la amortización de los gastos de constitución, de acuerdo con la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009 de C.N.M.V. (Nota 5).

b) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora (InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.) por los servicios prestados percibe una comisión que se calcula aplicando en cada Fecha de Pago, un 0,0175% anual al Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito al comienzo del correspondiente Período de Cobro, que en todo caso no podrá ser inferior a 27 miles de euros ni superior a 140 miles de euros.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se ha devengado por este concepto una comisión de 90 miles de euros y 97 miles de euros, respectivamente. A 31 de diciembre de 2011 y 2010 se encuentran pendientes de pago 2 miles de euros en ambos ejercicios. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisión Sociedad gestora" (Nota 11), respectivamente.



CLASE 8.ª



OK8058779

c) Comisión del Agente Financiero

Como contraprestación por todos los servicios prestados al amparo del Contrato de Agencia Financiera, el Agente Financiero recibirá de la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, una comisión periódica anual por importe de 15.000 euros, pagadera proporcionalmente en cada Fecha de Pago.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se ha devengado una comisión por este concepto de 15 miles de euros en ambos casos, no habiendo importes pendientes de pago por este concepto a 31 de diciembre de 2011 y 2010. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación".

d) Comisión de Administración del Cedente

Como contraprestación por la custodia, administración y gestión de cobro de los Préstamos Hipotecarios, percibirá una remuneración que se devengará trimestralmente en cada Fecha de Pago, del 0,005% anual del Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios no Fallidos en la Fecha de Pago del Fondo inmediatamente anterior.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se ha devengado por este concepto una comisión de 23 miles de euros y 26 miles de euros, respectivamente. A 31 de diciembre de 2011 y 2010 se encuentran pendientes de pago 87 miles de euros y 64 miles de euros respectivamente. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 11), respectivamente.

e) Comisión Variable

La remuneración a Banco Pastor en concepto de "Comisión variable – resultados realizados" consiste en una cantidad variable y subordinada igual a la diferencia positiva o (negativa) entre los ingresos y gastos devengados anualmente, de acuerdo con la contabilidad oficial del Fondo, minorada, en su caso, por el importe correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, que puedan ser compensadas para corregir el resultado contable del ejercicio, a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades.

En los ejercicios 2011 y 2010 los importes devengados por este concepto ascienden a 543 miles de euros y 5.211 miles de euros, respectivamente. Dicha remuneración se devengará anualmente al cierre de cada uno de los ejercicios económicos del Fondo. Sin perjuicio de lo anterior, la liquidación de la remuneración se efectuará parcialmente y a cuenta en cada una de las Fechas de Pago, estando sujeto a la disponibilidad de recursos de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. A 31 de diciembre de 2011 y 2010 se encuentran 9.644 miles de euros y 10.100 miles de euros pendientes de pago, respectivamente (Nota 11).

La minoración de esta cuenta a 31 de diciembre de 2011 y 2010 se debe a la aplicación de la repercusión de pérdidas del ejercicio neta de la comisión variable por resultados realizados por importe neto de 1.037 miles de euros y por importe neto de 9.182 miles de euros, respectivamente (Nota 14). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 9).



CLASE 8.ª



OK8058780

f) Otros gastos

El epígrafe de otros gastos de gestión corriente presenta a 31 de diciembre de 2011 y 2010 un importe de 176 miles de euros y 51 miles de euros, respectivamente por diversos conceptos de cuantía menor, de los que quedan pendientes de pago en dichas fechas un importe de 5 miles de euros en ambos casos. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Otras comisiones" (Nota 11), respectivamente.

18. Deterioro de activos financieros

El desglose del saldo del epígrafe de Pérdidas por deterioro de activos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2011	2010
Derechos de Crédito (Nota 6)	(2 017)	(6 178)
	<u>(2 017)</u>	<u>(6 178)</u>
Dotaciones con cargo a resultados (Nota 6)	(106 838)	(9 902)
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados (Nota 6)	104 821	3 724
	<u>(2 017)</u>	<u>(6 178)</u>

19. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)

El desglose del saldo del epígrafe de repercusión de otras pérdidas (ganancias) de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2011	2010
Comisión Variable (Nota 16)	999	9 182
	<u>999</u>	<u>9 182</u>

20. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.



CLASE 8.ª
FISCAL



OK8058781

Los rendimientos obtenidos por el Fondo de las Participaciones Hipotecarias, préstamos u otros Derechos de Crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de la Entidad Cedente y serán devueltos a la misma en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

A 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Fondo tiene pendientes de inspección los últimos 5 ejercicios del Fondo para el Impuesto sobre Sociedades y los últimos 4 ejercicios para el resto de impuestos que le son de aplicación.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2011 y 2010.

21. Hechos posteriores al cierre

Como consecuencia de la rebaja de las calificaciones crediticias a largo y a corto plazo de Bankinter desde A y A-1 a A- y A-2 respectivamente, por parte de Standard & Poor's, el 11 de octubre de 2011, Banco Pastor procedió a novar el Contrato de Agencia Financiera. Como resultado, Banco Santander se subrogó en las obligaciones de Bankinter como Agente Financiero y proveedor de la Cuenta de Tesorería el 2 de enero de 2012.

22. Honorarios de auditores de cuentas

A 31 de diciembre de 2011 y 2010 los honorarios devengados durante los ejercicios por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 4 miles de euros en ambos ejercicios, no habiendo prestado ningún otro servicio.

23. Otra información

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Al cierre del ejercicio 2011, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un emplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

En la Escritura de Constitución, está previsto que, en determinados supuestos, la Sociedad Gestora sustituya a Banco Pastor como administrador de los Préstamos Hipotecarios. Banco Pastor suscribió el 12 de julio de 2011 un contrato con EOS SPAIN, en calidad de Administrador Sustituto, para que éste, en caso de que fuera necesario, y cuando así lo decidiera la Sociedad Gestora, asumiera, en su caso, la administración de los Préstamos Hipotecarios. A la fecha de este informe no se han dado las condiciones para que la Sociedad Gestora deba tomar dicha decisión.



CLASE 8.ª



OK8058782

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2011 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	2011	Real
Liquidaciones de cobros y pagos		
Derechos de Crédito clasificados en el Activo		
Cobros por amortizaciones ordinarias	54 439	
Cobros por amortizaciones anticipadas	20 668	
Cobros por intereses ordinarios	18 114	
Cobros por intereses previamente impagados	349	
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	6 223	
Otros cobros en especie	0	
Otros cobros en efectivo	1 036	
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)		
Pagos por amortización ordinaria	98 505	
Pagos por intereses ordinarios	8 983	
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	
Pagos por amortización previamente impagada	-	
Pagos por intereses previamente impagados	-	
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	
Otros pagos del periodo	8 527	

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	Ejercicio 2011	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,38%	3,32%
Tasa de amortización anticipada	5,00%	3,25%
Tasa de fallidos	0,30%	2,24%
Tasa de recuperación de fallidos	75,00%	75,00%
Tasa de morosidad	0,00%	2,66%
Ratio Saldo/Valor de Tasación	66,53%	52,16%
Vida media de los Activos	305	229
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	22/09/2025	22/03/2022



CLASE 8.ª



OK8058783

Como consecuencia de ser este el primer ejercicio en el que hay que suministrar la información incluida en esta nota, dada la dificultad en su obtención y atendiendo al principio de importancia relativa no se presenta información comparativa del ejercicio 2010.

Ni a 31 de diciembre de 2011 ni a 31 de diciembre de 2010 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos emitidos.

Ni durante 2011 ni durante 2010 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresado en miles de euros)

S05.1 CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial 06/06/2006	
	Nº de activos vivos	Principial pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principial pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principial pendiente (1)
Participaciones hipotecarias	0001	0	0000	0	0120	0
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	459	0001	4.716	0121	6.867
Préstamos hipotecarios	0003	0	0002	0	0122	0
Cédulas hipotecarias	0004	0	0003	0	0123	0
Préstamos a promotores	0005	0	0004	0	0124	0
Préstamos a PYMES	0006	0	0005	0	0125	0
Préstamos a empresas	0007	0	0006	0	0126	0
Préstamos Corporativos	0008	0	0007	0	0127	0
Cédulas territoriales	0009	0	0008	0	0128	0
Bonos de tesorería	0010	0	0009	0	0129	0
Deuda subordinada	0011	0	0010	0	0130	0
Créditos AAPP	0012	0	0011	0	0131	0
Préstamos consumo	0013	0	0012	0	0132	0
Préstamos automoción	0014	0	0013	0	0133	0
Amortamiento financiero	0015	0	0014	0	0134	0
Cuentas a cobrar	0016	0	0015	0	0135	0
Bonos de crédito futuro	0017	0	0016	0	0136	0
Bonos de titulización	0018	0	0017	0	0137	0
Otros	0019	0	0018	0	0138	0
Total	0021	4.558	0090	4.716	0140	6.867
				618.206		620.000



CLASE 8.ª



OK8058784

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresado en miles de euros)

S05.1 CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada

	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010	
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/ajudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0	0207	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-19.968	0210	-20.397
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-15.165	0211	-27.872
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen	0202	-439.328	0212	-404.195
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0204	480.872	0214	515.805
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0205	3,33	0215	5,43

(1) En Fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe



CLASE 8.ª



OK8058785

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05

(Expresado en miles de euros)

S05.1 CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Duda Total
	0710	0711	Principial	Intereses ordinarios (2)			
Hasta 1 mes	94	279	110 (0720)	279	0740	0750	279
De 1 a 3 meses	23	371	121 (0731)	371	0741	0751	371
De 3 a 6 meses	30	190	34 (0723)	190	0743	0753	190
De 6 a 9 meses	27	224	4 (0734)	224	0744	0754	224
De 9 a 12 meses	17	118	23 (0725)	118	0745	0755	118
De 12 meses a 2 años	64	306	63 (0726)	306	0746	0756	306
Más de 2 años	287	1.482	880 (0728)	1.482	0748	0758	1.482
Total	1.251	4.076	1.250 (0729)	4.076	0749	0759	4.076

Importe Impagado

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos		Intereses ordinarios		Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor garantía (3)	Valor garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda / v. Tasación
	0772	0773	Principial	Intereses ordinarios					
Hasta 1 mes	94	279	110 (0720)	279	0740	0750	124.534	0542	50,78
De 1 a 3 meses	23	371	121 (0731)	371	0741	0751	57.722	0543	53,07
De 3 a 6 meses	30	190	34 (0723)	190	0743	0753	30.631	0544	87,86
De 6 a 9 meses	27	224	4 (0734)	224	0744	0754	3.682	0545	6,25
De 9 a 12 meses	17	118	23 (0725)	118	0745	0755	6.154	0546	8,25
De 12 meses a 2 años	64	306	63 (0726)	306	0746	0756	3.210	0547	66,22
Más de 2 años	287	1.482	880 (0728)	1.482	0748	0758	12.291	0548	89,32
Total	1.191	4.433	1.190 (0729)	4.433	0749	0759	252.257	0549	70,34

S05.1 CUADRO C

Total Impagados	Nº de activos		Importe de Impagados		Principal pendiente no	Deuda Total	Valor garantía	% deuda/v. tasación
	0700	0701	Principial	Intereses ordinarios				
Hasta 1 mes	625	120	176.000,00	120.000,00	0740	0750	73.754.000,00	0840
De 1 a 3 meses	125	51	77.000,00	51.000,00	0741	0751	14.895.000,00	0841
De 3 a 6 meses	97	53	145.000,00	53.000,00	0742	0752	13.027.000,00	0842
De 6 a 9 meses	28	25	45.000,00	25.000,00	0743	0753	4.150.000,00	0843
De 9 a 12 meses	41	42	69.000,00	42.000,00	0744	0754	5.358.000,00	0844
De 12 a 16 meses	40	68	540.000,00	68.000,00	0745	0755	5.243.000,00	0845
De 16 meses a 2 años	76	281	396.000,00	281.000,00	0746	0756	9.790.000,00	0846
De 2 a 3 años	124	503	1.054.000,00	503.000,00	0747	0757	10.441.000,00	0847
Más de 3 años	32	45	135.000,00	45.000,00	0748	0758	17.671.000,00	0848
Total	1.190	3.799	2.831.000,00	3.799.000,00	0749	0759	148.333.000,00	0849

Impagados con garantía real

Total Impagados	Nº de activos		Importe de Impagados		Principal pendiente no	Deuda Total	Valor garantía	% deuda/v. tasación
	0770	0771	Principial	Intereses ordinarios				
Hasta 1 mes	625	120	176.000,00	120.000,00	0810	0820	73.754.000,00	0840
De 1 a 3 meses	125	51	77.000,00	51.000,00	0811	0821	14.895.000,00	0841
De 3 a 6 meses	97	53	145.000,00	53.000,00	0812	0822	13.225.000,00	0842
De 6 a 9 meses	25	25	45.000,00	25.000,00	0813	0823	3.867.000,00	0843
De 9 a 12 meses	34	42	69.000,00	42.000,00	0814	0824	4.896.000,00	0844
De 12 a 16 meses	38	68	540.000,00	68.000,00	0815	0825	5.755.000,00	0845
De 16 meses a 2 años	73	281	396.000,00	281.000,00	0816	0826	9.864.000,00	0846
De 2 a 3 años	113	503	1.054.000,00	503.000,00	0817	0827	10.441.000,00	0847
Más de 3 años	20	45	135.000,00	45.000,00	0818	0828	17.671.000,00	0848
Total	1.190	3.799	2.831.000,00	3.799.000,00	0819	0829	148.333.000,00	0849



CLASE 8.ª



OK8058786

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresado en miles de euros)

S05.1 CUADRO D

Situación cierre anual anterior 31/12/2010

Escenario inicial

Ratios de morosidad (1) (%)	Situación actual 31/12/2011			Situación cierre anual anterior 31/12/2010			Escenario inicial		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Participaciones hipotecarias	0,00 0850	0,00 0904	0,00 0822	0,00 0940	0,00 0978	0,00 0883	0,00 0854	0,00 1012	0,00 1048
Certificados de transferencia de hipotecas	11,24 0851	0,00 0805	0,00 0823	9,54 0841	7,53 0877	2,27 0895	0,00 0854	0,00 1013	0,00 1048
Préstamos hipotecarios	0,00 0852	0,00 0906	0,00 0824	0,00 0942	0,00 0878	0,00 0896	0,00 0854	0,00 1014	0,00 1050
Cédulas hipotecarias	0,00 0853	0,00 0907	0,00 0825	0,00 0943	0,00 0879	0,00 0897	0,00 0854	0,00 1015	0,00 1051
Préstamos a personas	0,00 0854	0,00 0908	0,00 0826	0,00 0944	0,00 0880	0,00 0898	0,00 0854	0,00 1016	0,00 1052
Préstamos a PYMES	0,00 0855	0,00 0909	0,00 0827	0,00 0945	0,00 0881	0,00 0899	0,00 0854	0,00 1017	0,00 1053
Préstamos a empresas	0,00 0856	0,00 0910	0,00 0828	0,00 0946	0,00 0882	0,00 0900	0,00 0854	0,00 1018	0,00 1054
Préstamos Corporativos	0,00 0857	0,00 0911	0,00 0829	0,00 0947	0,00 0883	0,00 0901	0,00 0854	0,00 1019	0,00 1055
Cédulas Territoriales	10,66 1066	0,00 1066	0,00 1070	0,00 1071	0,00 1073	0,00 1074	0,00 1074	0,00 1075	0,00 1077
Bonos de Tesorería	0,00 0858	0,00 0912	0,00 0830	0,00 0948	0,00 0884	0,00 0902	0,00 0854	0,00 1020	0,00 1056
Deuda Subordinada	0,00 0859	0,00 0913	0,00 0831	0,00 0949	0,00 0885	0,00 0903	0,00 0854	0,00 1021	0,00 1057
Cédulas AARP	0,00 0860	0,00 0914	0,00 0832	0,00 0950	0,00 0886	0,00 0904	0,00 0854	0,00 1022	0,00 1058
Préstamos Consumo	0,00 0861	0,00 0915	0,00 0833	0,00 0951	0,00 0887	0,00 0905	0,00 0854	0,00 1023	0,00 1059
Préstamos automoción	0,00 0862	0,00 0916	0,00 0834	0,00 0952	0,00 0888	0,00 0906	0,00 0854	0,00 1024	0,00 1060
Cuentas arrendamiento financiero	0,00 0863	0,00 0917	0,00 0835	0,00 0953	0,00 0889	0,00 0907	0,00 0854	0,00 1025	0,00 1061
Cuentas a cobrar	0,00 0864	0,00 0918	0,00 0836	0,00 0954	0,00 0890	0,00 0908	0,00 0854	0,00 1026	0,00 1062
Derechos de crédito futuro	0,00 0865	0,00 0919	0,00 0837	0,00 0955	0,00 0891	0,00 0909	0,00 0854	0,00 1027	0,00 1063
Bonos de titulización	0,00 0866	0,00 0920	0,00 0838	0,00 0956	0,00 0892	0,00 0910	0,00 0854	0,00 1028	0,00 1064
Otros	0,00 0867	0,00 0921	0,00 0839	0,00 0957	0,00 0893	0,00 0911	0,00 0854	0,00 1029	0,00 1065

CLASE 8.ª

TIMBRE DEL ESTADO



OK8058787

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05

(Expresado en miles de euros)

906.1 CUADRO E

Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)

	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial 06/09/2008	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Trifloro 1 año	18 (1916)	74	18 (1320)	63	1340	0 (1350)
Entre 1 y 2 años	24 (1311)	271	24 (1331)	241	1341	1 (1351)
Entre 2 y 3 años	28 (1312)	705	28 (1332)	460	1342	3 (1352)
Entre 3 y 5 años	138 (1313)	3.655	132 (1333)	4.383	1343	14 (1353)
Entre 5 y 10 años	534 (1314)	28.180	534 (1334)	28.879	1344	224 (1354)
Superior a 10 años	3.821 (1315)	447.807	3.862 (1335)	480.749	1345	8.648 (1355)
Total	4.855 (1316)	480.672	4.716 (1336)	515.005	1346	8.897 (1356)
Vida residual media ponderada (años)	20,84	4	21,71	4	1347	25,84



CLASE 8.ª



OK8058788

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresado en miles de euros)

Serie (1)	Situación actual 31/12/2011				Situación cierre anual anterior 31/12/2010				Situación inicial 01/01/2010			
	Nº de unidades emitidas	Valor medio de las unidades (1)	Principio parámetro	Valor medio de las unidades (1)	Nº de unidades emitidas	Valor medio de las unidades (1)	Principio parámetro	Valor medio de las unidades (1)	Nº de unidades emitidas	Valor medio de las unidades (1)	Principio parámetro	Valor medio de las unidades (1)
A	8.800	424,628	48	6,30	8.800	483,395	52	4,08	8.800	483,395	52	4,08
B	178	17.800	100	12,74	178	17.800	100	8,08	17.800	17.800	100	8,08
C	82	9.200	100	12,74	82	8.200	100	8,08	8.200	8.200	100	8,08
D	88	6.800	100	12,74	88	6.800	100	8,08	6.800	6.800	100	8,08
Total	8.200	484,058	1125	12,74	8.200	487,594	1005	8,08	8.200	487,594	1005	8,08



CLASE 8.ª



OK8058789

IMI PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresado en miles de euros)

Ítem		Informes										Principales pendientes		Corrección de partidas por diferencia	
Código (1)	Denominación serie	Grado de subordenación (2)	Índice de subordenación (3)	Margen (4)	Tipo aplicado (5)	Base de cálculo de intereses (6)	Días Acumulados (7)	Intereses Acumulados (8)	Intereses Impugnados (9)	Principales no vendidos (10)	Principales Impugnados (11)	Total Pendiente (12)	Total Pendiente (13)	Corrección de partidas por diferencia (14)	Total Pendiente (15)
ES0007654004	A	NS	EUR 3M	0,14	0,00	365	0	193	0	424.656	0	424.621	0	0	0
ES0007654012	B	0	EUR 3M	0,10	1,00	365	0	7	0	17.800	0	17.807	0	0	0
ES0007654020	C	0	EUR 3M	0,5	1,00	365	0	4	0	9.200	0	9.204	0	0	0
ES0007654028	D	0	EUR 3M	1,3	3,75	365	0	4	0	6.300	0	6.308	0	0	0
Total							0	198	0	453.056	0	453.055	0	0	0
ANEXO CUADRO B															
denominación serie	Grado de subordenación	Índice de subordenación	Margen	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados	Intereses Acumulados	Intereses Impugnados	Principales no vendidos	Principales Impugnados	Importe pendiente	Total pendiente			
A	NS	EUR 3M	0,14	0,00	365	0	193	0	424.656	0	424.621	0			
B	0	EUR 3M	0,10	1,00	365	0	7	0	17.800	0	17.807	0			
C	0	EUR 3M	0,5	1,00	365	0	4	0	9.200	0	9.204	0			
D	0	EUR 3M	1,3	3,75	365	0	4	0	6.300	0	6.308	0			
Total						0	198	0	453.056	0	453.055	0			



CLASE 8.ª



OK8058790

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresado en miles de euros)

Código	Denominación	Estado actual 31/12/2011		Estado de cierre anual anterior 31/12/2010	
		Amortización período	Pagos acumulados	Amortización período	Pagos acumulados
Fecha final		Pagos del período	Pagos del período	Pagos del período	Pagos del período
		(€)	(€)	(€)	(€)
		720	720	720	720
A		38.448	41.542	30.403	427.490
B		0	272	0	188
C		0	189	0	118
D		0	275	0	195
Total		38.448	41.542	30.403	427.490



CLASE 8.ª



OK8058791

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresado en miles de euros)

Serie (2)	Denominación serie	Calificación				Situación cierre anual anterior	Situación inicial
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación cierre anual anterior		
ES0347854004	A	03/08/2011	MDY	A2(e)	A22	3370	Ase
ES0347854004	A	10/10/2011	SYP	BB-(e)	A-(e)	3000	AAA
ES0347854012	B	04/08/2011	MDY	Ba3-(e)	Bs1		Aa3
ES0347854012	B	10/10/2011	SYP	B-(e)	BBB		Aa-
ES0347854020	C	26/02/2010	MDY	Caa2	Caa2		Baa1
ES0347854020	C	10/10/2011	SYP	B-(e)	BB-		BBB+
ES0347854038	D	26/02/2010	MDY	Ca	Ca		Ba1
ES0347854038	D	10/10/2011	SYP	CCC (e)	B		BB



CLASE 8.ª



OK8058792

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05

(Expresado en miles de euros)

S05.3		Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2010
INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)			
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	0	0
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulados	0020	0,00	0,00
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,60	1,66
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050 SI		
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070 No		
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080 No		
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0,00	0,00
8. Subordinación de series (S/N)	0110 SI		
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos.	0120	92,58	93,17
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	0
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0,00	0,00
13. Otros (S/N) (4)	0180 No		
Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias			
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200	NIF	Denominación
Permutas financieras de tipos de interés	0210		EETI Finance Limited
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS
Otras Permutas financieras	0230		
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		
Entidad Avalista	0250		
Contraparte del derivado de crédito	0260		

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.ª



OK8058793

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05

(Expresado en miles de euros)

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO		Importe impagado acumulado		Ratio (2)				
Concepto (1)	Meses Impago	Días Impago	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Ultima Fecha Pago	Ref. Folleto
1. Activos Morosos por Impagos con antigüedad igual o superior a 120 días	0010	3 0030	9.445 0200	9.445 0200	2,15 0400	2,04 1120	2,04	
2. Activos Morosos por otras razones	0020	0040	8.445 0220	8.445 0220	0,00 0430	0,00 1130	0,00	
Total Morosos					2,15 0430	2,04 1140	2,04	
3. Activos Fallidos por Impagos con antigüedad igual o superior a 120 días	0060	12 0060	44.132 0200	36.975 0300	9,15 0430	6,04 1150	8,94	
4. Activos Fallidos por otras razones	0070	0080	44.132 0200	36.975 0350	0,00 0440	0,00 1180	0,00	
Total Fallidos					9,15 0430	6,04 1200	8,94	
						Ratio (2)		
						9,04 1200		8,94 1200
								Apertado 4,10,4 de la Nota de Valores.

Otras ratios relevantes		Ratio (2)	
Concepto	Situación actual	Período anterior	Ultima Fecha Pago
Dotación del Fondo de Reserva	0180	0,00 0200	0,00 0480
* Que el SNF DC no fallase sea igual o mayor al 10 Saldo Inicial de los	0170	47,46 0270	47,95 0470
	0190	0,00 0200	0,00 0480
	0180	0,00 0200	0,00 0480

TRIGGER (3)	Límite	% Actual	Referencia Folleto
Amortización secuencial: serie (4)	0600	0620	0600
ES0347854012	1,50	2,17	Apertado 4,10,6 de la Nota de Valores
ES0347854020	1,00	2,17	Apertado 4,10,6 de la Nota de Valores
ES0347854038	0,75	2,17	Apertado 4,10,6 de la Nota de Valores
Diferencial por reintegro intereses: serie (5)	0606	0646	0606
ES0347854012	0	-8721760,73	Apertado 3,4,6,4 del Módulo Adicional
ES0347854020	0	-4231260,73	Apertado 3,4,6,4 del Módulo Adicional
ES0347854038	0	-15287160,73	Apertado 3,4,6,4 del Módulo Adicional
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	0530	0572
OTROS TRIGGERS (3)	0613	0620	0673



CLASE 8.ª



OK8058794

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresado en miles de euros)

905.5 CUADRO A

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial 05/02/2008	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Andalucía	0400	365(0426)	40.780	43.633	0504	619(0530)
Aragón	0401	133(0427)	14.903	15.346	0505	224(0531)
Asturias	0402	254(0428)	10.707	21.336	0506	394(0532)
Baleares	0403	65(0429)	8.407	8.698	0507	100(0533)
Cantabria	0404	100(0430)	9.683	10.226	0508	154(0534)
Castilla	0405	41(0431)	3.675	4.101	0509	64(0535)
Castilla-La Mancha	0406	223(0432)	18.079	18.302	0510	346(0536)
Cataluña	0407	78(0433)	7.421	7.800	0511	126(0537)
Cerdeña	0408	837(0434)	116.662	123.662	0512	1.234(0538)
Extremadura	0409	3(0435)	246	280	0513	3(0539)
García	0410	8(0436)	799	853	0514	17(0540)
Madrid	0411	965(0437)	71.630	78.337	0515	1.363(0541)
Mejilla	0412	625(0438)	81.027	86.713	0516	1.019(0542)
Navarra	0413	0(0439)	0	0	0517	0(0543)
La Rioja	0414	131(0440)	13.032	13.681	0518	197(0544)
Comunidad Valenciana	0415	14(0441)	1.605	1.690	0519	24(0545)
País Vasco	0416	18(0442)	1.785	1.880	0520	24(0546)
Total España	0417	565(0443)	58.076	61.466	0521	626(0547)
Otros países Unión Europea	0418	93(0444)	12.519	13.602	0522	165(0548)
Reslo	0419	4.638(0445)	460.674	471.805	0523	6.867(0549)
Total general	0420	0(0446)	0	0	0524	0(0550)
	0421	0(0448)	0	0	0525	0(0552)
	0422	4.638(0450)	460.674	471.805	0526	6.867(0553)
	0425				0527	

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolsos



CLASE 8.ª



OK8058795

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresado en miles de euros)

806.5 CUADRO B

Divisa / Activos titulizados	Situación actual 31/12/2011			Situación cierre anual anterior 31/12/2010			Situación inicial 08/enero/08		
	Nº de activos vñros	Principal pendiente en Divisa (€)	Principal pendiente en euros (€)	Nº de activos vñros	Principal pendiente en Divisa (€)	Principal pendiente en euros (€)	Nº de activos vñros	Principal pendiente en Divisa (€)	Principal pendiente en euros (€)
Euro - EUR	0571 4.598	0577 480.872	480.872	0800 4.718	0809 518.805	518.805	0820 6.887	0828 920.000	920.000
EEUU Dólar - USD	0572 0578	0584 0594		0801 0807	0812 0812		0821 0827	0832 0832	
Japón Yen - JPY	0573 0579	0595 0595		0802 0808	0813 0814		0822 0828	0833 0833	
Reino Unido Libra - GBP	0574 0575	0596 0597		0803 0804	0814 0815		0823 0829	0834 0834	
Otros	0576	0598		0804	0816		0824	0836	
Total	4.598	0598	480.872	0805	0818	618.805	0825	0838	920.000



CLASE 8.ª



OK8058796

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresado en miles de euros)

806.6 CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial 06/06/2008	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	1100	1.538.111,0	1120	1.497.113,0	1140	1.138.115,0
40% - 60%	1101	1.228.111,1	1121	1.288.113,1	1141	1.091.115,1
60% - 80%	1102	1.454.111,2	1122	1.704.113,2	1142	4.063.115,2
80% - 100%	1103	0.111,3	1123	0.113,3	1143	7.115,3
100% - 120%	1104	0.111,4	1124	0.113,4	1144	0.115,4
120% - 140%	1105	0.111,5	1125	0.113,5	1145	0.115,5
140% - 160%	1106	0.111,6	1126	0.113,6	1146	0.115,6
Superior al 160%	1107	0.111,7	1127	0.113,7	1147	0.115,7
Total	1108	4.219.118	1128	4.628.118	1148	8.897.118
Media ponderada (%)		119		119		119

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8.ª



OK8058797

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresado en miles de euros)

2011
S05.S CUADRO D

Rendimiento índice del período	Número de activos vivos	Principial Pendiente	Margen ponderado al índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado
Índice de referencia	1400	1410	1420	1430
EUR12	1	143	2,10	4,10
EURH	4.396	463.963	1,24	3,24
FRFCE	168	16.546	0,95	4,15
Total	1405	1415	1,23	3,27

S055 CUADRO D

Rendimiento índice de período	Número de activos vivos	Importe pendiente	Margen ponderado	Tipo de interés medio ponderado
Índice de referencia	1400	1410	1420	1430
EUR12	1	148.000,00	2,04	3,25
EURH	4.545	498.408.000,00	1,37	2,88
FRFCE	172	17.248.000,00	0,99	3,82
Total	1405	515.804.000,00	1,36	2,91



CLASE 8.ª



OK8058798

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresado en miles de euros)

806.5 CUADRO E

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial 06/06/2008	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior al 1%	1500	0	1542	3.1563	1584	3.1625
1% - 1,49%	1501	0	1543	5.1594	1585	0
1,5% - 1,99%	1502	28.1523	1544	394.1556	1586	0
2% - 2,49%	1503	478.1524	1545	859.1598	1587	1.8008
2,5% - 2,99%	1504	878.1525	1546	619.1597	1588	1.267.008
3% - 3,49%	1505	1.103.1526	1547	1.091.1598	1589	2.751.0110
3,5% - 3,99%	1506	628.1527	1548	1.119.1599	1590	2.012.0111
4% - 4,49%	1507	1.146.1528	1549	204.1570	1591	374.0112
4,5% - 4,99%	1508	30.1529	1550	4.1571	1592	47.0113
5% - 5,49%	1509	1.1530	1551	2.1572	1593	0
5,5% - 5,99%	1510	1.1531	1552	1.1573	1594	0
6% - 6,49%	1511	1.1532	1553	1.1574	1595	0
6,5% - 6,99%	1512	2.1533	1554	2.1575	1596	0
7% - 7,49%	1513	1.1534	1555	1.1576	1597	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1556	0	1598	0
8% - 8,49%	1515	0	1557	0	1599	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1558	0	1600	0
9% - 9,49%	1517	0	1559	0	1601	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1560	0	1602	0
Superior al 10%	1519	0	1561	0	1603	0
Total	4.868.1541	480.873	1582	4.721.1583	1604	6.834.1625
		3,27		2,81		3,34
		1,39		0,04		3,16

Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)
 Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)



CLASE 8.ª



OK8058799

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresado en miles de euros)

986.F CUADRO F

Concentración Diez primeros deudores/emisores con más concentración Sector: (1)	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial 06/09/2008	
	2000	2010	2000	2010	2000	2010
	1,70	1,70	1,61	1,61	1,21	1,21
	100/2020	100/2020	100/2050	100/2050	100/2080	100/2080
	CNAE	CNAE	CNAE	CNAE	CNAE	CNAE
		00	0	0	00	00



CLASE 8.ª



OK8058800

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05
(Expresado en miles de euros)

2011
S05.2 CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación actual 31/12/2011			Situación inicial 30/09/2008		
	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Principal pendiente en euro	Nº de pasivos emitidos	Principal pendiente en Divisa	Principal pendiente en euro
Euro - EUR	3000	9.200	458.058	3179	9.200	458.058
EEUU Dólar - USD	3010	3070	3120	3180	3230	3280
Japón Yen - JPY	3020	3080	3130	3190	3230	3270
Reino Unido Libra - GBP	3030	3090	3140	3200	3280	3280
Otras	3040		3150	3210		3290
Total	3050	9.200	458.058	3220	9.200	458.058

S055 CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual			Situación inicial		
	nº de pasivos	Importe pendiente en	Importe pendiente en	nº de pasivos	Importe pendiente en	Importe pendiente en
Euro - EUR	3000	9.200	497.505.000,00	3170	9.200	497.505.000,00
EEUU Dólar - USD	3010	3070	3120	3180	3230	3280
Japón Yen - JPY	3020	3080	3130	3190	3230	3270
Reino Unido Libra - GBP	3030	3090	3140	3200	3280	3280
Otras	3040		3150	3210		3290
Total	3050	9.200	497.505.000,00	3220	9.200	497.505.000,00



CLASE 8.ª



OK8058801



CLASE 8.ª



OK8058802

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2011

1. Antecedentes.

IM PASTOR 4, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 5 de junio de 2006, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización S.A., ante notario de La Coruña Francisco M. Ordóñez Armán, número de protocolo 1.735/2006, agrupando 6.887 Préstamos Hipotecarios por un importe total de 919.999.964,01 euros, que corresponde al saldo vivo no vencido de los Préstamos Hipotecarios. Dichos préstamos fueron concedidos por Banco Pastor, S.A.

Con fecha 5 de junio de 2006, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 920.000.000 euros, integrados por 8.860 Bonos de la Serie A, 179 Bonos de la Serie B, 92 Bonos de la Serie C y 69 Bonos de la Serie D. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa y AAA para los Bonos A, Aa3 y AA- para los Bonos B, Baa1 y BBB+ para los Bonos C y Ba1 y BB para los Bonos D por parte de Moody's Investors Service España, S.A. y Standard and Poor's España, S.A. respectivamente. La Fecha de Desembolso fue el 9 de junio de 2006.

Con fecha de 7 de mayo de 2009 Moody's Investors Service España, S.A. ha rebajó la calificación crediticia de los Bonos de la Serie B de Aa3 a A1, los Bonos de la Serie C de Baa1 a Ba2 y los Bonos de la Serie D de Ba1 a Caa2.

Con fecha de 23 de diciembre de 2009, Standard & Poor's ha rebajó la calificación crediticia de los Bonos de la Serie B de de AA- a A, los Bonos de la Serie C de Baa1 a Ba2 y los Bonos de la Serie D de BBB+ a BBB-.

Con fecha de 29 de enero de 2010, Moody's Investors Service España, S.A. rebajó la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A de Aaa a Aa2, de los Bonos de la Serie B de A1 a Ba1, de los Bonos de la Serie C de Ba2 a Caa2 y los Bonos de la Serie D de Caa2 a Ca, emitidos por el Fondo.

Con fecha de 17 de febrero 2010, Standard & Poor's rebajó la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A de AAA a AA, de los Bonos de la Serie B de A a BBB, de los Bonos de la Serie C de BBB- a BB- y los Bonos de la Serie D de BB a B, emitidos por el Fondo.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 1 de junio de 2006.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por Certificados de Transmisión de Hipoteca que participan de los Préstamos Hipotecarios cedidos y, en cuanto a su pasivo por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Banco Pastor ("Préstamo Subordinado GI", "Préstamo Subordinado DI" y "Préstamo Subordinado FR") en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.



CLASE 8.ª



OK8058803

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipoteca, siendo la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 22 de marzo de 2044.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios no Fallidos sea inferior al 10% del Saldo Inicial de los Préstamos Hipotecarios en la Fecha de Constitución, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos.

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realizó al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (la "Ley 19/1992"), por la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores (la "Ley del Mercado de Valores"), en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor que resulten de aplicación en cada momento.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.



CLASE 8.ª



OK8058804

2. Situación actual del Fondo

2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2011 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

Variables	Inicial	Actual (31/12/11)(**)
Número de préstamos vivos	6.887	4.558
Saldo vivo (euros)	919.999.964	480.672.089
Saldo medio de los préstamos	133.585	105.457
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	1.741.345	1.138.421
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	0,19%	0,24%
Concentración deudor (25 principales deudores)	2,32%	3,12%
Número de préstamos en mora +90 días	0	66
Saldo préstamos en mora +90 días	0	9.445.385
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	1,97%
Número de préstamos fallidos	0	339
Saldo de los préstamos fallidos	0	44.131.771
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	9,18%
Antigüedad de la cartera (meses)	12	78
Vencimiento medio de la cartera (meses)	311	251
Último vencimiento de la cartera	31 de diciembre de 2040	28 de febrero de 2041
Tipo de interés medio aplicado	3,34	3,27
Diferencial medio aplicado	1,37	1,23
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	45,11%	44,60%
% de préstamos con garantía hipotecaria	100,00%	100,00%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	63,89	54,49
Importe de inmuebles adjudicados a Valor Razonable menos costes de venta	0,00	14.849.078,15
Enajenación de Inmuebles Adjudicados	0,00	619.000,00

* Barcelona, Madrid y La Coruña

** Esta información incluye fallidos (según folleto)



CLASE 8.ª



OK8058805

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2011 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación inicial	Calificación actual
Serie A	886.000.000	424.058.472	1,558%	0,140%	1,418%	22-03-12	Trimestral	Aaa /AAA	A2 (sf) /BB- (sf)
Serie B	17.900.000	17.900.000	1,608%	0,190%	1,418%	22-03-12	Trimestral	Aa3 / AA-	Ba3 (sf) / B- (sf)
Serie C	9.200.000	9.200.000	1,918%	0,500%	1,418%	22-03-12	Trimestral	Baa1 / BBB+	Caa2 / B- (sf)
Serie D	6.900.000	6.900.000	3,318%	1,900%	1,418%	22-03-12	Trimestral	Ba1 / BB	Ca / CCC (sf)
Total	920.000.000	458.058.472							

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Morosidad y Fallidos (según definición de folleto)

La tasa de morosidad a 31 de diciembre de 2011 se sitúa en el 2,16% del saldo vivo no fallido de la cartera a dicha fecha.

La tasa de morosidad máxima del año se ha producido en el mes de octubre (2,37%) decreciendo desde ese punto hasta el 2,16% de final de 2011.

La cartera presentó una tasa de fallidos (según definición de folleto) del 9,18% frente a una tasa de 7,09% del ejercicio anterior.

Riesgos por concentración

- Geográfica: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2011 una concentración geográfica similar a la que presentaba en la Fecha de Constitución, siendo las tres provincias con mayor peso Barcelona, Madrid y La Coruña.
- Concentración por deudor: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2011 una concentración por deudor en la cual los 25 principales deudores representan un 3,29% del saldo vivo no fallido de la cartera (siendo este porcentaje del 3,12% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del apartado 2.1)

Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

Ratio LTV: a 31 de diciembre de 2011, el LTV medio ponderado de la cartera no fallida se situaba en 53,03 frente a un ratio de 63,89 en la Fecha de Constitución del Fondo. Este porcentaje es del 54,49% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del apartado 2.1.



OK8058806

CLASE 8.ª

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El Fondo de Titulización contrató con Banco Pastor en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del Fondo.

A través de dicho swap, el Fondo paga en cada Fecha de Pago los intereses cobrados de los préstamos que estén al corriente de pago y que efectivamente hayan pagado intereses y recibe un importe igual al resultado de recalcular los intereses de los préstamos que hayan pagado intereses durante el periodo de cálculo a un tipo igual al Tipo de Interés Medio Ponderado de los Bonos más un diferencial del 0,40%.

3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen.

A fecha 23 de febrero de 2012 las calificaciones de las entidades eran las siguientes:

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Fitch / Moody's / S&P	Calificación a largo plazo Fitch / Moody's / S&P	Limites calificación
SWAP (V.3.9 del Folleto de emisión)	Cece	F2 / P-1 / A-2 / -	BBB+ / A2 / A- / -	Varios Niveles
Cuenta Tesorería (V.3.5. del Folleto de emisión)	Bankinter	'- / - / A-2 / -	'- / - / BBB / -	Calificación a corto plazo mínima de P1 / A-1
Agente Financiero (II.8 del Folleto de emisión)	Bankinter	'- / - / A-2 / -	'- / - / BBB / -	Calificación a corto plazo mínima de P1 / A-1
Administrador de los préstamos (II.8 del Folleto de emisión)	Banco Pastor	- / - / - / -	- / Ba1 / - / -	-
Soporte Administración (Modificaciones posteriores)	EOS Spain S.L.	-	-	-

A 31 de diciembre de 2011, las contrapartidas del Fondo no son las mismas que las inicialmente contratadas en la Fecha de Constitución.

Con Fecha 13 de noviembre de 2008 Banco de Sabadell S.A. se subrogó en las obligaciones de Banco Pastor S.A. como agente financiero y contrapartida de la Cuenta de Tesorería.

Como consecuencia de la rebaja de las calificaciones crediticias a largo plazo y a corto plazo a "A-/A-2" desde "A/A-1" de Banco Pastor, S.A., (el "Banco") en 2009 por Standard & Poors España S.A. (la "Agencia de Calificación" ó "S&P"), y de acuerdo con lo establecido en el Contrato de Permuta Financiera de Intereses, el Banco procedió a contratar con Banco Popular Español, S.A., una garantía a favor del Fondo de las obligaciones por él asumidas como Parte B del citado Contrato de Permuta Financiera de Intereses.



CLASE 8.ª
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OK8058807

Como consecuencia de la rebaja de las calificaciones crediticias a largo y a corto plazo de Banco Pastor desde A3 y P-2 a Ba1 y NP, respectivamente, por parte de Moody's, el 24 de marzo de 2011, Banco Pastor procedió a novar el Contrato de Permuta Financiera de Intereses. Como resultado, la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) se subrogó en las obligaciones de Banco Pastor como contrapartida del swap de IM PASTOR 4, FTA el 26 de septiembre de 2011.

Como consecuencia de la rebaja de las calificaciones crediticias a largo plazo y a corto plazo de la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) desde A / A-1 a A- / A-2 el 11 de octubre de 2010 por Standard & Poor's, CECA abrió una Cuenta de Depósito Swap a nombre del Fondo en CECA el 25 de noviembre de 2011.

Como consecuencia de la rebaja de las calificaciones crediticias a largo y a corto plazo de Banco Sabadell desde A2 y P-1 a A3 y P-2, respectivamente, por parte de Moody's, el 24 de marzo de 2011, Banco Pastor procedió a novar el Contrato de Agencia Financiera. Como resultado, Bankinter se subrogó en las obligaciones de Banco Sabadell como Agente Financiero y proveedor de la Cuenta de Tesorería el 20 de mayo de 2011. No obstante, téngase en cuenta lo indicado en el apartado 7.3 "Hechos posteriores al cierre".

En la Escritura de Constitución, está previsto que, en determinados supuestos, la Sociedad Gestora sustituya a Banco Pastor como administrador de los Préstamos Hipotecarios. Banco Pastor suscribió el 12 de julio de 2011 un contrato con EOS SPAIN, en calidad de Administrador Sustituto, para que éste, en caso de que fuera necesario, y cuando así lo decidiera la Sociedad Gestora, asumiera, en su caso, la administración de los Préstamos Hipotecarios. A la fecha de este informe no se han dado las condiciones para que la Sociedad Gestora deba tomar dicha decisión.

3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.



CLASE 8.^a



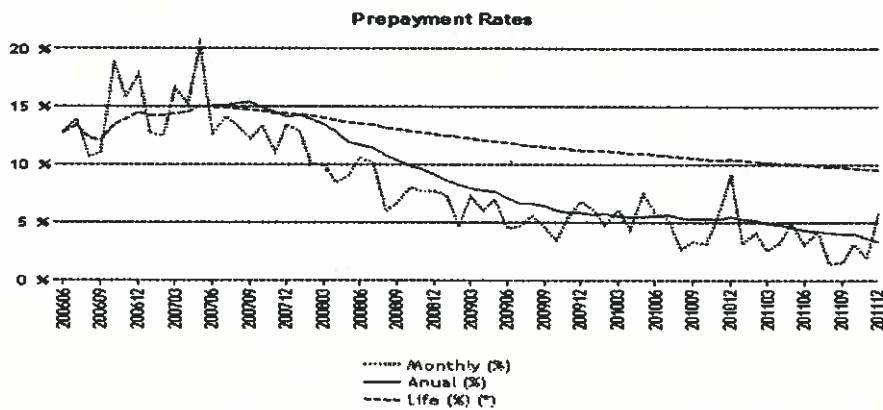
OK8058808

4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2011

4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del Fondo al durante 2011 fue del 3,36%.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:



4.2. Morosidad y Fallidos (según definición de folleto)

La tasa de morosidad de la cartera al cierre de 2011 alcanzó el 2,16% respecto del saldo vivo no fallido de la cartera.

La tasa de fallidos (según definición de folleto) de la cartera al cierre de 2011 alcanzó el 9,18% respecto del saldo vivo de la cartera no fallida y un 4,80% respecto al saldo inicial de la cartera en la Fecha de Constitución del Fondo.

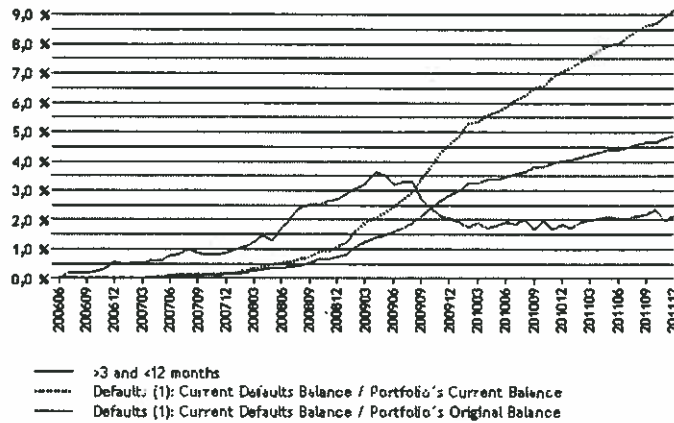


CLASE 8.ª



OK8058809

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio ponderado de la cartera de Préstamos Hipotecarios a 31 de diciembre de 2011 era de 3,27 %.

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el Fondo a las distintas series de Bonos que componen la emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/2010	Saldo 31/12/2011	Amortización durante 2011	% Amortización	Intereses Pagados en 2011	Cupón Vigente a 31/12/2011
Serie A	463.504.698,00	424.058.471,80	39.446.226	8,51%	6.547.008,40	1,558%
Serie B	17.900.000,00	17.900.000,00	0	0,00%	272.448,74	1,608%
Serie C	9.200.000,00	9.200.000,00	0	0,00%	168.946,04	1,918%
Serie D	6.900.000,00	6.900.000,00	0	0,00%	224.650,89	3,318%
Total	497.504.698,00	458.058.471,80	39.446.226	-	-	-

A 31 de diciembre de 2011, no hay ningún importe pendiente de pago a los Bonos emitidos por el Fondo.



CLASE 8.ª



OK8058810

4.5. Otros importes pendientes de pago del Fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo los importes pendientes de pago son los siguientes:

- Préstamo Subordinado GI
 - o Intereses devengados no pagados: 24.906,21 euros
 - o Amortización vencida no pagada: 530.415,30 euros
 - o Saldo Pendiente: 530.415,30 euros

- Préstamo Subordinado FR
 - o Intereses devengados no pagados: 674.584,23 euros
 - o Saldo Pendiente: 5.520.000,00 euros

Según lo establecido en los apartados 3.4.3.1, 3.4.3.2 y 3.4.3.3 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión, los préstamos subordinados no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

En relación a la Comisión de Administración, a 31/12/2011, el importe pendiente de pago ascendía a 86.674,99 euros.

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Con fecha 24 de marzo de 2011 Moody's rebajó las calificaciones crediticias a largo y a corto plazo de Banco Sabadell desde A2 y P-1 a A3 y P-2, respectivamente.

Con fecha 24 de marzo de 2011 Moody's rebajó las calificaciones crediticias a largo y a corto plazo de Banco Pastor desde A3 y P-2 a Ba1 y NP, respectivamente.

Con fecha de 14 de julio de 2011, Standard & Poor's rebajó la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A de AA (sf) a A- (sf).

Con fecha de 3 de agosto de 2011, Moody's Investors Service España, S.A. rebajó la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A de Aa2 (sf) a A2 (sf) y de los Bonos de la Serie B de Ba1 (sf) a Ba3 (sf).

Con fecha de 10 de octubre de 2011, Standard & Poor's rebajó la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A de A- (sf) a BB- (sf), de los Bonos de la Serie B de BBB (sf) a B- (sf), de los Bonos de la Serie C de BB- (sf) a B- (sf) y los Bonos de la Serie D de de B (sf) a CCC (sf).

Standard & Poor's rebajó el 11 de octubre de 2011 las calificaciones crediticias a largo plazo y a corto plazo de CECA desde A / A-1 a A- / A-2.

Todas estas actuaciones se han comunicado a la CNMV como "Hechos Relevantes" durante el ejercicio 2011.



CLASE 8.ª



OK8058811

5. Generación de flujos de caja en 2011.

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2011 han ascendido a 48 millones de euros, siendo 35 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 13 millones en concepto de intereses. Estos importes son similares a los obtenidos de los modelos de estimación de la Sociedad Gestora.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del Fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado 3.4.6.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión).

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.

6.1. Principales riesgos de la cartera (con referencia a apartado 3)

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera.

Además de la Permuta de intereses a que se refiere el apartado 6.2 siguiente, el Fondo cuenta con el Fondo de Reserva y una estructura de prelación y subordinación de Bonos para mitigar las consecuencias de los citados riesgos. En el apartado 6.3 se recoge la evolución de dichos mecanismos de cobertura.

6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el Fondo de titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap)

Durante el ejercicio 2011, el Fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 10.884.206,47 euros y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 8.347.402,02 euros. El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 2.536.804,45 euros a favor de la contrapartida del swap.

6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

El Fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 5.520.000,00 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, a 31 de diciembre de 2011 se había consumido en su totalidad.

La reducción del Fondo de Reserva se ha producido por el efecto de la tasa de fallidos y por la insuficiencia de recursos para dotarlo de acuerdo con las reglas establecidas en la documentación del Fondo.



CLASE 8.ª



OK8058812

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2011 comparada con la mejora de inicial (en la Fecha de Constitución):

Bonos	Importe		Protección		Protección	
	Inicial	%	Inicial	Saldo Actual	%	Actual
Serie A	886.000.000,00	96,30%	4,30%	424.058.471,80	92,58%	7,42%
Serie B	17.900.000,00	1,95%	2,35%	17.900.000,00	3,91%	3,51%
Serie C	9.200.000,00	1,00%	1,35%	9.200.000,00	2,01%	1,51%
Serie D	6.900.000,00	0,75%	0,60%	6.900.000,00	1,51%	0,00%
Fondo de reserva	5.520.000,00	0,60%		0,00	0,00%	

6.4. Triggers del Fondo.

Amortización de los bonos.

Durante el ejercicio 2011, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes series.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el Fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado 4.10.6 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

A 31 de diciembre de 2011, el Saldo Nominal Pendiente No Vencido de los Préstamos Hipotecarios No Fallidos era de 435.987.601,65 euros, frente a un saldo nominal pendiente de los bonos de 458.058.471,80 euros. Se encuentran depositados para la Fecha de Pago de 22 de marzo de 2012 los cobros de principal de los Préstamos Hipotecarios por importe de 3.814.751,28 euros.

Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.



CLASE 8.ª



OK8058813

7. Perspectivas del Fondo

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada de 3,36%
- Tipos de interés constantes: Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último Euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- Tasa de fallidos de 2,03% (Sumatorio de la tasa de nuevos fallidos de los últimos 12 meses)
- Recuperaciones del 75% a los 30 meses



CLASE 8.ª



OK8058814

Fecha	BONO A			BONO B		
	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses
22/12/2011	424.058.471,80			17.900.000,00		
22/03/2012	409.531.350,00	14.527.121,80	1.670.021,40	17.900.000,00	0,00	72.758,13
22/06/2012	392.598.295,20	16.933.054,80	1.830.594,40	17.900.000,00	0,00	73.558,47
24/09/2012	378.110.886,20	14.487.429,00	1.597.103,60	17.900.000,00	0,00	75.156,73
24/12/2012	365.901.897,80	12.209.168,60	1.469.100,20	17.900.000,00	0,00	72.758,13
22/03/2013	353.740.373,00	12.161.324,60	1.393.500,80	17.900.000,00	0,00	70.359,53
24/06/2013	342.526.005,20	11.214.367,80	1.439.041,20	17.900.000,00	0,00	75.156,73
23/09/2013	332.927.524,20	9.598.481,00	1.348.935,00	17.900.000,00	0,00	72.758,13
23/12/2013	323.532.557,40	9.394.966,80	1.311.191,40	17.900.000,00	0,00	72.758,13
24/03/2014	314.331.004,40	9.201.553,00	1.274.156,60	17.900.000,00	0,00	72.758,13
23/06/2014	305.313.296,40	9.017.708,00	1.237.919,20	17.900.000,00	0,00	72.758,13
22/09/2014	296.474.914,80	8.838.381,80	1.202.390,60	17.900.000,00	0,00	72.756,13
22/12/2014	287.800.620,40	8.674.294,40	1.167.570,60	17.900.000,00	0,00	72.758,13
23/03/2015	279.308.842,00	8.491.778,40	1.133.459,80	17.900.000,00	0,00	72.758,13
22/06/2015	270.998.427,80	8.310.414,20	1.099.969,00	17.900.000,00	0,00	72.758,13
22/09/2015	262.870.884,00	8.127.543,80	1.078.970,80	17.900.000,00	0,00	73.556,47
22/12/2015	254.908.756,40	7.962.127,80	1.035.291,00	17.900.000,00	0,00	72.758,13
22/03/2016	247.120.839,20	7.788.117,20	1.003.926,60	17.900.000,00	0,00	72.758,13
22/06/2016	239.474.193,40	7.648.445,80	983.903,00	17.900.000,00	0,00	73.556,47
22/09/2016	231.986.318,00	7.507.875,40	953.513,20	17.900.000,00	0,00	73.556,47
22/12/2016	224.594.532,20	7.371.785,80	913.554,60	17.900.000,00	0,00	72.758,13
22/03/2017	217.383.886,20	7.230.646,00	874.636,40	17.900.000,00	0,00	71.958,00
22/06/2017	210.275.088,80	7.088.797,40	865.444,60	17.900.000,00	0,00	73.556,47
22/09/2017	203.322.735,40	6.952.353,40	837.181,40	17.900.000,00	0,00	73.556,47
22/12/2017	196.513.293,80	6.809.441,80	800.766,80	17.900.000,00	0,00	72.758,13
22/03/2018	189.838.309,20	6.676.984,60	785.415,40	17.900.000,00	0,00	71.958,00
22/06/2018	183.276.808,20	6.559.501,00	755.846,60	17.900.000,00	0,00	73.556,47
24/09/2018	176.835.322,40	6.441.485,80	745.589,00	17.900.000,00	0,00	75.156,73
24/12/2018	170.512.206,20	6.323.116,20	696.396,00	17.900.000,00	0,00	72.758,13
22/03/2019	164.308.965,80	6.203.240,40	649.349,40	17.900.000,00	0,00	70.359,53
24/06/2019	158.229.588,20	6.079.377,80	668.398,40	17.900.000,00	0,00	75.156,73
23/09/2019	152.262.821,20	5.966.767,00	623.123,80	17.900.000,00	0,00	72.758,13
23/12/2019	146.413.360,60	5.849.460,80	599.644,80	17.900.000,00	0,00	72.758,13
23/03/2020	140.713.722,60	5.699.636,00	576.808,80	17.900.000,00	0,00	72.758,13
22/06/2020	135.212.991,80	5.500.731,00	554.193,00	17.900.000,00	0,00	72.758,13
22/09/2020	129.905.231,40	5.307.780,20	538.333,60	17.900.000,00	0,00	73.556,47
22/12/2020	124.743.661,20	5.161.570,20	511.578,40	17.900.000,00	0,00	72.758,13
22/03/2021	119.718.800,80	5.024.860,40	485.882,40	17.900.000,00	0,00	71.958,00
22/06/2021	114.798.399,80	4.920.401,00	476.868,00	17.900.000,00	0,00	73.556,47
22/09/2021	109.978.825,80	4.819.574,20	457.087,40	17.900.000,00	0,00	73.556,47
22/12/2021	105.256.091,20	4.722.734,40	433.165,40	17.900.000,00	0,00	72.758,13
22/03/2022	100.627.272,80	4.628.818,40	409.952,20	17.900.000,00	0,00	71.958,00
22/06/2022	96.088.826,40	4.538.446,40	400.649,20	17.900.000,00	0,00	73.556,47
22/09/2022	91.641.838,00	4.447.188,40	382.574,80	17.900.000,00	0,00	73.556,47
22/12/2022	87.283.226,80	4.358.411,20	360.887,80	17.900.000,00	0,00	72.758,13
22/03/2023	83.012.972,60	4.270.254,20	339.958,20	17.900.000,00	0,00	71.958,00
22/06/2023	78.830.608,80	4.182.363,00	330.478,00	17.900.000,00	0,00	73.556,47
22/09/2023	74.740.567,80	4.090.041,80	313.909,80	17.900.000,00	0,00	73.556,47
22/12/2023	70.742.870,00	3.997.897,80	294.329,20	17.900.000,00	0,00	72.758,13
22/03/2024	66.837.890,80	3.904.779,20	278.647,00	17.900.000,00	0,00	72.758,13
24/06/2024	63.013.028,80	3.824.882,00	271.913,40	17.900.000,00	0,00	75.156,73
23/09/2024	59.269.787,40	3.743.261,40	248.168,80	17.900.000,00	0,00	72.758,13
23/12/2024	0,00	59.269.787,40	233.481,00	0,00	17.900.000,00	72.758,13



OK8058815

CLASE 8.ª

Fecha	BONO C			BONO D		
	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses
22/12/2011	9.200.000,00			6.900.000,00		
22/03/2012	9.200.000,00	0,00	44.604,36	6.900.000,00	0,00	57.871,68
22/06/2012	9.200.000,00	0,00	45.094,72	6.900.000,00	0,00	58.507,17
24/09/2012	9.200.000,00	0,00	46.074,52	6.900.000,00	0,00	59.779,53
24/12/2012	9.200.000,00	0,00	44.604,36	6.900.000,00	0,00	57.871,68
22/03/2013	9.200.000,00	0,00	43.133,28	6.900.000,00	0,00	55.963,83
24/06/2013	9.200.000,00	0,00	46.074,52	6.900.000,00	0,00	59.779,53
23/09/2013	9.200.000,00	0,00	44.604,36	6.900.000,00	0,00	57.871,68
23/12/2013	9.200.000,00	0,00	44.604,36	6.900.000,00	0,00	57.871,68
24/03/2014	9.200.000,00	0,00	44.604,36	6.900.000,00	0,00	57.871,68
23/06/2014	9.200.000,00	0,00	44.604,36	6.900.000,00	0,00	57.871,68
22/09/2014	9.200.000,00	0,00	44.604,36	6.900.000,00	0,00	57.871,68
22/12/2014	9.200.000,00	0,00	44.604,36	6.900.000,00	0,00	57.871,68
23/03/2015	9.200.000,00	0,00	44.604,36	6.900.000,00	0,00	57.871,68
22/06/2015	9.200.000,00	0,00	44.604,36	6.900.000,00	0,00	57.871,68
22/09/2015	9.200.000,00	0,00	45.094,72	6.900.000,00	0,00	58.507,17
22/12/2015	9.200.000,00	0,00	44.604,36	6.900.000,00	0,00	57.871,68
22/03/2016	9.200.000,00	0,00	44.604,36	6.900.000,00	0,00	57.871,68
22/06/2016	9.200.000,00	0,00	45.094,72	6.900.000,00	0,00	58.507,17
22/09/2016	9.200.000,00	0,00	45.094,72	6.900.000,00	0,00	58.507,17
22/12/2016	9.200.000,00	0,00	44.604,36	6.900.000,00	0,00	57.871,68
22/03/2017	9.200.000,00	0,00	44.114,00	6.900.000,00	0,00	57.235,50
22/06/2017	9.200.000,00	0,00	45.094,72	6.900.000,00	0,00	58.507,17
22/09/2017	9.200.000,00	0,00	45.094,72	6.900.000,00	0,00	58.507,17
22/12/2017	9.200.000,00	0,00	44.604,36	6.900.000,00	0,00	57.871,68
22/03/2018	9.200.000,00	0,00	44.114,00	6.900.000,00	0,00	57.235,50
22/06/2018	9.200.000,00	0,00	45.094,72	6.900.000,00	0,00	58.507,17
24/09/2018	9.200.000,00	0,00	46.074,52	6.900.000,00	0,00	59.779,53
24/12/2018	9.200.000,00	0,00	44.604,36	6.900.000,00	0,00	57.871,68
22/03/2019	9.200.000,00	0,00	43.133,28	6.900.000,00	0,00	55.963,83
24/06/2019	9.200.000,00	0,00	46.074,52	6.900.000,00	0,00	59.779,53
23/09/2019	9.200.000,00	0,00	44.604,36	6.900.000,00	0,00	57.871,68
23/12/2019	9.200.000,00	0,00	44.604,36	6.900.000,00	0,00	57.871,68
23/03/2020	9.200.000,00	0,00	44.604,36	6.900.000,00	0,00	57.871,68
22/06/2020	9.200.000,00	0,00	44.604,36	6.900.000,00	0,00	57.871,68
22/09/2020	9.200.000,00	0,00	45.094,72	6.900.000,00	0,00	58.507,17
22/12/2020	9.200.000,00	0,00	44.604,36	6.900.000,00	0,00	57.871,68
22/03/2021	9.200.000,00	0,00	44.114,00	6.900.000,00	0,00	57.235,50
22/06/2021	9.200.000,00	0,00	45.094,72	6.900.000,00	0,00	58.507,17
22/09/2021	9.200.000,00	0,00	45.094,72	6.900.000,00	0,00	58.507,17
22/12/2021	9.200.000,00	0,00	44.604,36	6.900.000,00	0,00	57.871,68
22/03/2022	9.200.000,00	0,00	44.114,00	6.900.000,00	0,00	57.235,50
22/06/2022	9.200.000,00	0,00	45.094,72	6.900.000,00	0,00	58.507,17
22/09/2022	9.200.000,00	0,00	45.094,72	6.900.000,00	0,00	58.507,17
22/12/2022	9.200.000,00	0,00	44.604,36	6.900.000,00	0,00	57.871,68
22/03/2023	9.200.000,00	0,00	44.114,00	6.900.000,00	0,00	57.235,50
22/06/2023	9.200.000,00	0,00	45.094,72	6.900.000,00	0,00	58.507,17
22/09/2023	9.200.000,00	0,00	45.094,72	6.900.000,00	0,00	58.507,17
22/12/2023	9.200.000,00	0,00	44.604,36	6.900.000,00	0,00	57.871,68
22/03/2024	9.200.000,00	0,00	44.604,36	6.900.000,00	0,00	57.871,68
24/06/2024	9.200.000,00	0,00	46.074,52	6.900.000,00	0,00	59.779,53
23/09/2024	9.200.000,00	0,00	44.604,36	6.900.000,00	0,00	57.871,68
23/12/2024	0,00	9.200.000,00	44.604,36	0,00	6.900.000,00	57.871,68



CLASE 8.ª
ADQUISICIÓN DE VALORES



OK8058816

7.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4.3 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de Pago correspondiente al 23 de diciembre de 2024.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

7.3 Hechos posteriores al cierre.

Como consecuencia de la rebaja de las calificaciones crediticias a largo y a corto plazo de Bankinter desde A y A-1 a A- y A-2 respectivamente, por parte de Standard & Poor's, el 11 de octubre de 2011, Banco Pastor procedió a novar el Contrato de Agencia Financiera. Como resultado, Banco Santander se subrogó en las obligaciones de Bankinter como Agente Financiero y proveedor de la Cuenta de Tesorería el 2 de enero de 2012.



CLASE 2ª



OK8039988

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2011

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM PASTOR 4, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 21 de marzo de 2011, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las Cuentas Anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0K8058659 al 0K8058722 Del 0K8058723 al 0K8058737
Segundo ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0K8058738 al 0K8058801 Del 0K8058802 al 0K8058816

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

Dª. Beatriz Senís Gilmartín

Dª. Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Javier de la Parte Rodríguez